ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CONTRATO N° 5827/2014

Licitación Pública Nacional ANDE N° 990/2014

ID - 278059

Lote 6 (Subproyecto 6): Ejecución de Trabajos de Normalización de Líneas de Autoayuda de Media y Baja Tensión en el Departamento de Cordillera, Distritos de Atyra, Altos y Nueva Colombia, localidades de Isla Alta, Boquerón Caacupemí, Bernardino Caballero, Itagaza, Paso Pelota, Itaguazú, Lote Nuevo, Potrero, Carumbey, Mbururu, Isla Guazú, Comandante Ojeda, Tucangua, Monte Alto, San Vicente, Sanja Jhu y Tayu Cañada.

Lote 7 (Subproyecto 7): Ejecución de Trabajos de Normalización de Líneas de Autoayuda de Media y Baja Tensión en el Departamento de Cordillera, Distritos de Juan de Mena, Emboscada y Primero de Marzo, localidades de Kokue Guazú, Minas, Guayaibyty, Santo Domingo, Santa Lucia, Rojas Silva, San Rafael Nupy y Karandayty.

CONTRATISTA: SANTA ISABEL DE NORMA GIRETT OVELAR

Lotes 6 y 7

BONOS SOBERANOS DEL ESTADO

AÑO 2014

Contrato N° 5827/2014

Entre la Administración Nacional de Electricidad - ANDE, entidad autárquica, regida por Ley N° 966/64, representada en este acto por su Presidente, Ing. Víctor Raúl Romero Solís, con Cédula de Identidad Civil N° 658.632, nombrado en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 44 de fecha 19 de Agosto de 2013, con domicilio legal y especial en la Avenida España N° 1268 de la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en lo sucesivo denominada "LA CONTRATANTE", por una parte, y, por la otra, la firma Santa Isabel de Norma Isabel Girett Ovelar, domiciliada en Los Sauce 254 c/ Cptán. Insfran, Luque, República del Paraguay, representada para este acto por la Sra. Norma Isabel Girett Ovelar, con Cédula de Identidad N° 1.330.658, propietaria de dicha firma, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA OBRA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la Contratante y el Contratista, con relación al Lote 6 (Subproyecto 6): Ejecución de Trabajos de Normalización de Líneas de Autoayuda de Media y Baja Tensión en el Departamento de Cordillera, Distritos de Atyra, Altos y Nueva Colombia, localidades de Isla Alta, Boquerón Caacupemí, Bernardino Caballero, Itagaza, Paso Pelota, Itaguazú, Lote Nuevo, Potrero, Carumbey, Mbururu, Isla Guazú, Comandante Ojeda, Tucangua, Monte Alto, San Vicente, Sanja Jhu y Tayu Cañada y el Lote 7 (Subproyecto 7): Ejecución de Trabajos de Normalización de Líneas de Autoayuda de Media y Baja Tensión en el Departamento de Cordillera, Distritos de Juan de Mena, Emboscada y Primero de Marzo, localidades de Kokue Guazú, Minas, Guayaibyty, Santo Domingo, Santa Lucia, Rojas Silva, San Rafael Nupy y Karandayty, detallados en la Sección III – Alcance de las Obras, que serán realizadas de acuerdo a los documentos del Contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Pliego de Bases y Condiciones;
(c) Condiciones Especiales del Contrato (CEC);
(d) Documentación técnica que contiene la descripción de las obras y las Especificaciones Técnicas incluyendo la lista de cantidades preparada por la Contratante;
(e) Planos, memorias de cálculo, especificaciones de perforaciones necesarias, o resultados de perforaciones ejecutadas y documentación geotécnica (si así se especifica en las CEC)
(f) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(g) Las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(h) La Oferta y la lista de cómputo métrico;
(i) El desglose y los análisis de los precios unitarios (Cuando se citen como documentos contractuales en las **CEC)**

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD OD

(j) Reglamentos o normas técnicas generales aplicables a los tipos de trabajos objeto del Contrato y otros documentos similares referidos en las **CEC.**
(k) Comunicación Aclaratoria N° 1.
(l) Resolución y Notificación.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, Inciso a) de la Ley N° 2051).

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato será cubierto con fondos provenientes de los Bonos Soberanos del Tesoro, previstos bajo el rubro 20031.521 - 01 - 20 – 004 – 2014/09573 del Presupuesto de Programas de Inversiones Energéticas correspondientes al presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 393/2014 de fecha 29 de abril de 2014, cuya diferencia presupuestaria será cubierta con la modalidad Plurianual, y estará sujeta a la aprobación del Presupuesto correspondiente al año 2015.

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código N° 278.059.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, Inciso b) de la Ley N° 2051)

El Presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación Pública Nacional N° 990/2014, convocado por ANDE, según Resolución P/CP/N° 2665/2014. La Adjudicación fue realizada por Resolución P/CP/N° 2904/2014.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El Plazo de Vigencia del Contrato es desde la Suscripción del mismo hasta el Cumplimiento Total de las Obligaciones con el Otorgamiento del Acta de Recepción Definitiva de las Obras.

5.2 La Validez de la Contratación inherente al Año 2015 quedará sujeta a la Aprobación de la Partida Presupuestaria Correspondiente.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37, Inciso c) de la Ley N° 2051)

Lote 6 (Subproyecto 6): Ejecución de Trabajos de Normalización de Líneas de Autoayuda de Media y Baja Tensión en el Departamento de Cordillera, Distritos de Atyra, Altos y Nueva

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Colombia, localidades de Isla Alta, Boquerón Caacupemí, Bernardino Caballero, Itagaza, Paso Pelota, Itaguazú, Lote Nuevo, Potrero, Carumbey, Mbururu, Isla Guazú, Comandante Ojeda, Tucangua, Monte Alto, San Vicente, Sanja Jhu y Tayu Cañada, por un monto total de G 1.266.713.627 (un mil doscientos sesenta y seis millones setecientos trece mil seiscientos veintisiete guaraníes), IVA incluido.

Lote 7 (Subproyecto 7): Ejecución de Trabajos de Normalización de Líneas de Autoayuda de Media y Baja Tensión en el Departamento de Cordillera, Distritos de Juan de Mena, Emboscada y Primero de Marzo, localidades de Kokue Guazú, Minas, Guayaibyty, Santo Domingo, Santa Lucia, Rojas Silva, San Rafael Nupy y Karandayty, por un monto total de G 741.209.742 (setecientos cuarenta y un millones doscientos nueve mil setecientos cuarenta y dos guaraníes), IVA incluido.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37, Inciso d) de la Ley N° 2051).

El Plazo de Ejecución de las Obras se indica en la Sección III. Alcance las Obras conforme al Cronograma de Obras Adjunto.

El Contratista está obligado a presentar las correspondientes Garantías y el pedido de Anticipo en el plazo indicado en la Cláusula 15.4.1 de las CEC.

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37, Inciso e) de la Ley N° 2051).

El Programa de Ejecución de los Trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37, Inciso f) de la Ley N° 2051).

El Porcentaje, Número y Fechas de Entrega de Anticipos y Amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL ANTICIPO Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37, Inciso g) de la Ley N° 2051).

El Contratista presentará una Garantía de Cumplimiento de Contrato por el diez por ciento (10%) del Monto Total del Contrato, y una Garantía de Anticipo por el Cien por Ciento (100 %) del Monto Total Anticipado.

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DO/OD

Lic. GRACIELA VERA

11. MULTAS (Art. 37, Inciso i), de la Ley N° 2051).

Las Multas por Atraso serán Aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37, Inciso j), de la Ley N° 2051).

Lote 6 (Subproyecto 6): Ejecución de Trabajos de Normalización de Líneas de Autoayuda de Media y Baja Tensión en el Departamento de Cordillera, Distritos de Atyra, Altos y Nueva Colombia, localidades de Isla Alta, Boquerón Caacupemí, Bernardino Caballero, Itagaza, Paso Pelota, Itaguazú, Lote Nuevo, Potrero, Carumbey, Mbururu, Isla Guazú, Comandante Ojeda, Tucangua, Monte Alto, San Vicente, Sanja Jhu y Tayu Cañada.

Lote 7 (Subproyecto 7): Ejecución de Trabajos de Normalización de Líneas de Autoayuda de Media y Baja Tensión en el Departamento de Cordillera, Distritos de Juan de Mena, Emboscada y Primero de Marzo, localidades de Kokue Guazú, Minas, Guayaibyty, Santo Domingo, Santa Lucia, Rojas Silva, San Rafael Nupy y Karandayty.

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 Inciso k), de la Ley N° 2051).

Las Causales y el Procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 Inciso l), Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC. 1330658-8

Ing. Aldibiades Cantero Silvera
DD/OD

Lic. GRACIELA VERA

16. UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: División de Administración y Supervisión de Obras de Distribución.

En testimonio de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares, de 5 (cinco) páginas cada uno y anexos, de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, en fecha 27 OCT. 2014

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

Norma Isabel Girett Ovelar
C. I. N° 1.330.658
Santa Isabel
RUC N° 1330658-8

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. VICTOR ROMERO SOLIS
Presidente

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Ing. Mariano Esquivel
Director de Distribución

Santa Isabel
Sauce N° 254
Luque – Paraguay
Telf. : 643 – 279

FORMULARIO N°3
Información sobre el Oferente

Fecha: 01 de Julio de 2014.-
LPN N°: 990/2014.-

Nombre legal del Solicitante: ***SANTA ISABEL de Norma Isabel Girett Ovelar***
Pais donde este constituído o incorporado: ***Paraguay***
Año de constitución efectivo o previsto del Solicitante: ***1.999***
Domicilio Jurídica del Oferente: ***Sauce N° 254 c/Capitán Insfran - 4to. Barrio Luque – Paraguay***
Información del Representante autorizado del Solicitante: Nombre: ***Norma Isabel Girett Ovelar*** Dirección: ***Sauce N° 254 c/Capitán Insfran, Luque - Paraguay*** Números de teléfono y facsímile: ***021-643-279*** Dirección de correo electrónico: ***santaisabel1330@gmail.com***
Se adjuntan copias de los originales de los siguientes documentos: • Formulario de Oferta • Lista de Precios • Garantía de Mantenimiento de Oferta • DDJJ Art. 40 y 20 • Cedula de Identidad • RUC • Constancia de ruc • SIPE • DDJJ Menores • Form 5 Situación Financiera • Form 6 Experiencia Gral. en Construcción • Form 7 Facturación Anual Media • Form 8 Experiencia especifica en Construcción • Form 9 Personal Propuesto • Form 10 Equipos, Herramientas, Maquinarias • Form 12 Contratos vigentes • Documentos Adicionales

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Santa Isabel
Sauce N° 254
Luque – Paraguay
Telf. :643 – 279

7

02

FORMULARIO N°1

Formulario de Oferta

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Fecha: 01/07/2014
LPN ANDE N°: 990/2014

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

A: **Administración Nacional de Electricidad - ANDE**

Como suscrito declaro que:

a) He examinado y no tengo objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las **Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC)** estándar aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, disponibles en el Sistema de Información de las Contrataciones, las Adendas y Aclaraciones publicadas;

b) He examinado los sitios de las obras y me he enterado de las condiciones allí existentes, en lo que respecta a la construcción de las obras. Hemos estudiado detenidamente los planos, requisitos de las obras y demás documentos relativos a la Licitación y me encuentro satisfecho del conocimiento adquirido con relación a la obra a realizar en caso de resultar adjudicado, renunciando en consecuencia a cualquier reclamo posterior, aduciendo desconocimiento del lugar o de las características del terreno donde se efectuara el trabajo;

c) Nuestra firma no esta comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

d) Me abstengo de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.-

e) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la Convocante- de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independientemente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.-

f) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso aquellos gestionados por terceros para nosotros y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

g) Mi oferta se mantendrá vigente por el periodo establecido en la Subclausula 17.1 de los Datos de la Licitación (DDL), contado a partir de la fecha límite fijada para la presentación de ofertas, y de conformidad con los demás Documentos de la Licitación. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho periodo;

h) Entiendo que esta oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal.

i) Entiendo que la convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación y rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DP/OD

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

j) En las condiciones requeridas en los Documentos de este procedimiento de Licitación Publica Nacional, ofrecemos realizar los trabajos cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, se indican en la planillas de precios a continuación, en el siguiente cuadro:

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

Santa Isabel
Sauce N° 254
Luque – Paraguay

LISTA DE PRECIOS

Fecha: 01/07/2014
Lpn ANDE: 990/2014

1	2	3	4	5	6	7
Lote No	Codigo Catalogo	Descripcion	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total (IVA incluido)
1	72102201-010	SUB PROYECTO 1	*Se indican en la planillas siguientes las cuales deberan ser debidamente completadas y firmadas*			NO COTIZA
2	72102201-010	SUB PROYECTO 2				NO COTIZA
3	72102201-010	SUB PROYECTO 3				NO COTIZA
4	72102201-010	SUB PROYECTO 4				NO COTIZA
5	72102201-010	SUB PROYECTO 5				NO COTIZA
6	72102201-010	SUB PROYECTO 6				1.266.713.627
7	72102201-010	SUB PROYECTO 7				741.209.742
8	72102201-010	SUB PROYECTO 8				1.695.023.894
					Precio Total	3.702.947.263

<u>El precio Total es de guaranies:</u> Tres mil setecientos dos millones novecientos cuarenta y siete mil doscientos sesenta y tres.-

El dia 01 del mes de Julio del año 2014

Nombre: Norma Isabel Girett Ovelar **En calidad de: Propietaria**

Firma:

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de SANTA ISABEL

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54º - Decreto Nº 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Elmelinda E. Fernández F.
Auditor

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

DIVISION DE ADMINISTRACION Y SUPERVISION DE OBRAS DE DISTRIBUCION

SUB-PROYECTO Nº: 6 **Fecha:** 01-jul-14

Dpto. Cordillera **Distrito:** Atyra, Altos, Nueva Colombia

Localidad Isla Alta, Boqueron Caacupemi, Bernardino Caballero, Itagaza, Paso Pelota, Itaguazu, Lote nuevo, Potrero, Carumbey, Mbururu, Isla Guazú, Comandante

Presupuesto 330489 **Plano:** 1830489

PLANILLA DE MANO DE OBRA PARA BT

Item	Codigo	Descripción	Unid.	Costo U. c/IVA	Cantidad	Total
1	001	Excav. de pozo, erecc, y fijación c/ciment, ref. tipo II de poste H°A° 9/500 kgf	Un.	278.185	1	278.185
2	002	Excav. de pozo, erecc, y fijación c/ciment, ref. tipo II de poste H°A° 9/200 - 9/150 - 7,5/150 kgf	Un.	215.918	23	4.966.114
3	003	Excav. de pozo, erecc, y fijación c/ciment. normal de poste de H°A° 9/200 - 9/150 - 7,5/150 kgf	Un.	122.467	19	2.326.873
4	006	Excavación de pozo, erección y compactación de poste de palma	Un.	23.386	404	9.447.944
5	007	Tendido de un conductor de AL desnudo de hasta 35 mm² para BT (metros)	m	234	53.300	12.472.200
6	010	Montaje de estructura BT monofásica de alineación (tipo 1 y 2)	Un.	10.599	696	7.376.904
7	011	Montaje de estructura BT monofásica de retención (Tipo 3; 4; 5; 6; 7)	Un.	14.847	84	1.247.148
8	012	Colocación de rienda para BT, (RBS o RMA)	Un.	46.736	23	1.074.928
9	013	Colocación de puesta a tierra en BT, incluye medición	Un.	31.880	115	3.666.200
10	014	Construcción de sitio Medidor (averiado), con poste cajón (monof. o trifasico)	Un.	102.800	220	22.616.000
11	015	Colocación de artefacto de alumbrado público	Un.	46.043	23	1.058.989
12	017	Cambio de conductor de acometida (por cada acometida monofasica)	Un.	7.816	345	2.696.520
13	019	Retiro de poste de madera o poste de palma en BT	Un.	14.893	427	6.359.311
14	020	Retiro de poste de H°A° para BT (varias medidas)	Un.	53.794	6	322.764
15	021	Retiro de poste de Acero para BT (varias medidas)	Un.	61.133	6	366.798
16	024	Retiro de estructura BT monofásica de alineación	Un.	6.359	677	4.305.043
17	025	Retiro de estructura BT monofásica de retención	Un.	8.908	82	730.456
18	026	Retiro de puesta a tierra en BT	Un.	23.352	3	70.056
19	027	Retiro de rienda para BT, (RBS o RBA)	Un.	28.041	16	448.656
20	028	Retiro de un conductor exist, de AL desn, de hasta 35 mm² en BT (metros)	m.	141	52.890	7.457.490
21	029	Retiro de artefacto de alumbrado público	Un.	27.625	23	635.375

TOTAL M.O. BT c/IVA 89.923.954

IVA 10% 8.174.905

Ing. Aciliades Cantero Silvera
DGOD

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54º - Decreto Nº 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

p/ Gerencia General

9

04

DIVISION DE ADMINISTRACION Y SUPERVISION DE OBRAS DE DISTRIBUCION

SUB-PROYECTO Nº: 6 **Fecha:** 01-jul-14

Dpto. Cordillera **Distrito:** Atyra, Altos, Nueva Colombia

Localidad Isla Alta, Boqueron Caacupemi, Bernardino Caballero, Itagaza, Paso Pelota, Itaguazu, Lote nuevo, Potrero, Carumbey, Mbururu, Isla Gu

Presupuesto 330489 **Plano:** 1830489

PLANILLA DE MANO DE OBRA PARA MT

Item	Codigo	Descripción	Unid.	Costo U. c/IVA	Cantidad	Total
1	001	Excav. de pozo, erecc, y fijación c/ciment, Ref, tipo II de poste H°A° 12/300 kgf	Un.	438.867	77	33.792.759
2	002	Excav. de pozo, erecc, y fijación c/ciment, Ref, tipo II de poste H°A° 12/200 kgf	Un.	339.768	5	1.698.840
3	003	Excav. de pozo, erecc, y fijación c/ciment, normal de poste H°A° 12/200 kgf	Un.	135.500	277	37.533.500
4	006	Tendido de un conductor de AL desnudo de hasta 95 mm² para MT (metros)	m	551	33.000	18.183.000
5	008	Montaje de estructura MT trifásica de retención (Tipo 3; 4; 5; 6; 7)	Un.	35.393	1	35.393
6	009	Montaje de estructura MT monofásica de alineación (Tipo 1 y 2)	Un.	12.033	364	4.380.012
7	010	Montaje de estructura MT monofásica de retención (Tipo 3; 4; 5; 6; 7)	Un.	22.651	69	1.562.919
8	011	Colocación de rienda para MT tipo RMS o RMA	Un.	87.066	14	1.218.924
9	013	Colocación de una estructura tipo SFTH 2 o SLTH 2	Un.	34.685	44	1.526.140
10	014	Montaje de un PD de hasta 25 kVA completo	Un.	200.322	30	6.009.660
11	015	Montaje de un PD de hasta 100 kVA completo	Un.	364.092	1	364.092
12	017	Aplomado de un sostén para MT	Un.	102.638	75	7.697.850
13	019	Retiro de un PD de hasta 25 kVA completo	Un.	117.503	30	3.525.090
14	020	Retiro de un PD de hasta 100 kVA completo	Un.	218.147	1	218.147
15	021	Retiro de poste de madera de hasta 10 m para MT	Un.	26.898	7	188.286
16	022	Retiro de poste de H°A° para MT (varias medidas)	Un.	69.369	327	22.683.663
17	023	Retiro de poste de Acero para MT (varias medidas)	Un.	97.683	7	683.781
18	025	Retiro de estructura de MT trifásica de retención	Un.	21.236	1	21.236
19	026	Retiro de estructura de MT monofásica de alineación	Un.	7.220	356	2.570.320
20	027	Retiro de estructura de MT monofásica de retención	Un.	13.591	70	951.370
21	028	Retiro de una estructura tipo SFTH 2 o SLTH 2	Un.	20.811	37	770.007
22	029	Retiro de rienda para MT Tipo RMS o RMA	Un.	52.240	18	940.320
23	030	Retiro de un conductor exist, de AL desn, de hasta 95 mm² en MT (metros)	m.	331	32.738	10.836.278

TOTAL M.O. MT c/IVA 157.391.587

14.308.326

Ing. Heribertes Cantero Silvera
DD/OD

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54º - Decreto Nº 21999/03
No implica análisis detallado de su contenido

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

10

05

06

DIVISION DE ADMINISTRACION Y SUPERVISION DE OBRAS DE DISTRIBUCION

SUB-PROYECTO Nº: 6 **Fecha:** 01-jul-14

Dpto. Cordillera **Distrito:** Atyra, Altos, Nueva Colomb

Localidad Isla Alta, Boqueron Caacupemi, Bernardino Caballero, Itagaza, Paso Pelota, Itag

Presupuesto 330489 **Plano:** 1830489

LISTA DE MATERIALES

Item		Matricula	Descripción	Unid.		Costo U. c/IVA	Cantidad	Total
1		46	Abrazadera tipo AC 2-125 mm hierro galvanizado	Un.		5.698	1.644	9.367.512
2		89	Abrazadera para poste HºAº tipo ER	Un.		4.096	1	4.096
3		91	Abrazadera para poste HºAº tipo BR	Un.		14.164	31	439.084
4		92	Abrazadera para poste HºAº tipo AN	Un.		9.680	140	1.355.200
5		93	Abrazadera para poste HºAº tipo AR	Un.		10.710	72	771.120
6		94	Abrazadera para poste HºAº tipo CR	Un.		10.789	212	2.287.268
7		95	Abrazadera para poste HºAº tipo CN	Un.		9.105	896	8.158.080
8		230016	Aislador para perno recto 23 KV	Un.		26.831	407	10.920.217
9		230019	Aislador tipo roldana BT 380 V	Un.		4.169	1.592	6.637.048
10		230105	Aislador para rienda de BT	Un.		17.838	23	410.274
11		230106	Aislador para rienda de MT	Un.		26.062	28	729.736
12		230121	Aislador de retención polimérico 23 KV	Un.		163.320	97	15.842.040
13		270012	Alambre preformado de retención para 35 mm²	P/j		4.701	291	1.367.991
14		270085	Alambre preformado de tope para 35 mm²	P/j		8.912	321	2.860.752
15		270116	Alambre preformado para cabo AC.3/8" 889MME EP	P/j		16.237	176	2.857.712
16		270127	Alambre preformado lateral doble para 35 mm²	P/j		9.525	43	409.575
17		270156	Alambre preformado para aislador roldana de 35 mm²	P/j		5.304	1.392	7.383.168
18		470002	Perno anclaje con ojal de 5/8"x8"	Un.		10.039	119	1.194.641
19		590022	Arandela lisa redonda de 1/2"	Un.		580	1.428	828.240
20		590027	Arandela cuadrada de 2"x2"x11/16"	Un.		1.784	1.817	3.241.528
21		640008	Armadura vertical tipo AR 22	Un.		7.824	796	6.227.904
22		651008	Caja de Madera para medidor	Un.		7.898	220	1.737.560
23		700040	Artefacto de AP 250 W Hg tipo abierto	Un.		172.785	23	3.974.055
24		2450002	Brazo para AP 1 1/4 "x1 m para HºAº abierto	Un.		26.118	23	600.714
25		2560045	Bulón de 3/8"x3" c/tuerca y arandela	Un.		779	31	24.149
26		2560050	Bulón de 1/2"x1" c/tuerca y arandela	Un.		627	15	9.405
27		2560051	Bulón de 1/2"x1 1/4" c/tuerca y arandela	Un.		700	160	112.000
28		2560054	Bulón de 1/2"x2 1/2" c/tuerca y arandela	Un.		860	1.716	1.475.760
29		2560055	Bulón de 1/2"x3" c/tuerca y arandela	Un.		2.853	1.040	2.967.120
30		2560056	Bulón de 1/2"x3 1/2" c/tuerca y arandela	Un.		3.313	236	781.868
31		2560058	Bulón de 1/2"x4 1/2" c/tuerca y arandela	Un.		3.977	489	1.944.753
32		2560060	Bulón de 1/2"x5 1/2" c/tuerca y arandela	Un.		4.291	62	266.042
33		2560063	Bulón de 1/2"x7" c/tuerca y arandela	Un.		5.048	1	5.048
34		2560236	Bulón de 5/8"x9" c/tuerca y arandela	Un.		8.109	395	3.203.055
35		2560392	Bulón de 5/8"x6 1/2" c/tuerca y arandela	Un.		6.181	365	2.256.065
36		2560465	Bulón de 5/8"x7" c/tuerca y arandela	Un.		6.655	232	1.543.960
37		2640002	Banda de acero inoxidable de 5/8" 1R=30m	m.		9.046	434	3.925.964
38		4030007	Cable de Cu aislado de 2 mm² BT	m.		986	46	45.356
39		4030014	Cable de Cu aislado de 35 mm² BT	m.		31.695	150	4.754.250
40		4030017	Cable de Cu aislado de 95 mm² BT	m.		75.816	12	909.792
41		4030033	Cable peensamblado de Cu 2x4 mm2	m.		3.033	6.900	20.927.700
42		4030151	Cable de Cu aislado de 2x2,5 mm² para AP	m.		2.653	46	122.038
43		4030203	Cable de Aa desnudo de 35 mm²	m.		2.900	86.550	250.995.000
44		4030207	Cable de Cu desnudo de 25 mm²	m.		20.323	1.659	33.715.857
45		4040034	Cabo de acero 3/8" T2 para mensajero y rienda	m.		15.334	426	6.532.284

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54 Decreto Nº 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

46		4095382	Caja para llave termomagnética precintable	Un.	1.580	220	347.600
47		4290055	Caño plástico rígido 5/8"	m.	5.548	1.320	7.323.360
48		4290062	Codo plástico rígido 5/8"	Un.	2.948	880	2.594.240
49		4290067	Caño plástico PVC 3/4"	m.	5.526	414	2.287.764
50		5010330	Conector a compresión AL/CU de 16/35 mm²	Un.	5.687	608	3.457.696
51		5010522	Conector para acometida Al/Cu 16/35-2/8 mm²	Un.	1.708	736	1.257.088
52		5380009	Cruceta de madera de 2"x3"x1 m BT	Un.	16.533	31	512.523
53		5380038	Cruceta de madera 3"x4"x1 m para HºAº MT	Un.	25.466	481	12.249.146
54		5380046	Cruceta de madera 3"x4"x2,4 m T CMHH01	Un.	19.981	3	59.943
55		9070003	Descargador polimérico de sobretensión 23 KV	Un.	537.030	23	12.351.690
56		10070014	Elemento fusible intemperie MT 1 A	Un.	5.307	1	5.307
57		10070016	Elemento fusible intemperie MT 3 A	Un.	7.192	29	208.568
58		10070018	Elemento fusible intemperie MT 5 A	Un.	4.625	3	13.875
59		10520015	Estribo para prensa línea viva 35 mm² MT	Un.	22.907	37	847.559
60		12320148	Fusible tipo lira de 150 A BT	Un.	6.065	3	18.195
61		12320153	Fusible tipo lira de 80 A BT	Un.	19.394	29	562.426
62		12320157	Fusible tipo lira de 30 A BT	Un.	6.217	1	6.217
63		13300002	Guarda cabo de 3/8"	Un.	3.867	165	638.055
64		14010003	Hebilla para banda de acero 5/8"	Un.	1.982	434	860.188
65		16000023	Jabalina cilíndrica recubierta de cobre de 3/4" x 2 m c/prensa	Un.	119.726	115	13.768.490
66		16000024	Jabalina cilíndrica recubierta de cobre de 3/4" x 3 m c/prensa	Un.	131.309	93	12.211.737
67		18040003	Lámpara vapor HG de alta presión 250 W	Un.	44.595	23	1.025.685
68		19010013	Llave de control fotoeléctrico para AP	Un.	70.078	23	1.611.794
69		20140011	Mano francesa para poste HºAº MF1 BT	Un.	13.567	32	434.144
70		20140012	Mano francesa para poste HºAº MF 2 MT	Un.	14.774	487	7.194.938
71		25330019	Perno todo rosca 5/8"x16"	Un.	14.161	89	1.260.329
72		25330038	Perno recto para aislador MT 3/4x11"	Un.	20.696	407	8.423.272
73		25465040	Pipeta de material sintetico p/acometida 5/8" o 3/4"	Un.	15.795	440	6.949.800
74		25870049	Portafusible aéreo 10 A BT	Un.	7.430	23	170.890
75		25960002	Poste de HºAº 9/500	Un.	1.158.300	1	1.158.300
76		25960008	Poste de palma de 7 m.	Un.	80.000	624	49.920.000
77		25960020	Poste de HºAº 12/200	Un.	1.122.000	272	305.184.000
78		25960021	Poste de HºAº 12/300	Un.	1.260.000	77	97.020.000
79		25960041	Poste de HºAº 7/130	Un.	465.426	1	465.426
80		26020046	Prensa línea viva hasta 13/127-8/70 mm²	Un.	33.821	37	1.251.377
81		29050016	Reactancia inductiva 250 W. Con zócalo	Un.	91.055	23	2.094.265
82		31080058	Seccionador fusible unipolar aéreo MT 100 A.	Un.	441.800	57	25.182.600
83		31080103	Seccionador fusible unipolar 400/600 A BT	Un.	388.942	18	7.000.956
84		31420011	Soporte planchuela 5/16"x2" T2 SAE 1010	Un.	72.974	30	2.189.220
85		31420249	Soporte planchuela 5/16"x3" tipo ABRT-05	Un.	44.030	2	88.060
86		33740001	Tronco de anclaje 0.8 mx0.1 m tipo (TA 1)	Un.	30.816	23	708.768
87		33740003	Tronco de anclaje 0.20 mx1.20 m tipo TA 2	Un.	48.478	14	678.692
88		33800002	Tuerca con ojal de 5/8"	Un.	7.901	9	71.109
89		33800025	Tuerca hexagonal de 1/2"	Un.	1.158	5	5.790
90		36070077	Varilla de anclaje VA1 5/8"x1,80 m	Un.	41.059	23	944.357
91		36070078	Varilla de anclaje VA2 5/8"x2,10 m	Un.	47.119	14	659.666

TOTAL Materiales c/IVA **1.019.398.086**

92.672.553

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54 - Decreto Nº 21909/0
No implica análisis detallado de su contenido

Ing. Alejandro Cantero Silvera
DD/OD

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

DIVISION DE ADMINISTRACION Y SUPERVISION DE OBRAS DE DISTRIBUCION

SUB-PROYECTO Nº: 6 **Fecha:** 01-jul-14

Dpto. Cordillera **Distrito:** Atyra, Altos, Nueva Colombia

Localidad Isla Alta, Boqueron Caacupemi, Bernardino Caballero, Itagaza, Paso Pelota, Itaguazu, Lote nuevo, Potrero, Carumbey, Mbururu, Isla Gua

Presupuesto 330489 **Plano:** 1830489

COSTO DE LA OBRA	
MANO DE OBRA	
Mano de Obra adecuacion de linea en BT	**89.923.954**
Mano de Obra adecuacion de linea en MT	**157.391.587**
MATERIALES	
Materiales para BT y MT	**1.019.398.086**
TOTAL SUBPROYECTO 1 c/IVA	**1.266.713.627**
IVA 10%	115.155.784

Ing. Arsenides Cantero Silvera
DD/OD

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

Lic. Erquilinda E. Fernández F.
Auditor

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54º - Decreto Nº 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

13

08

DIVISION DE ADMINISTRACION Y SUPERVISION DE OBRAS DE DISTRIBUCION

SUB-PROYECTO Nº: 7 **Fecha:** 01-jul-14

Dpto. Cordillera **Distrito:** Juan De Mena, Emboscada, Primero de Marzo

Localidad kokue Guazu, Minas, Guayaibyty, Santo Domingo, Santa Lucía, Rojas Silva, San Rafael Nupy, Karandayty.

Presupuesto 330492 **Plano:** 1830492

PLANILLA DE MANO DE OBRA PARA BT

Item	Codigo	Descripción	Unid.		Costo U. c/IVA	Cantidad	Total
1	002	Excav. de pozo, erecc, y fijación c/ciment, ref. tipo II de poste H°A° 9/200 - 9/150 - 7,5/150 kgf	Un.		314.062	19	5.967.178
2	003	Excav. de pozo, erecc, y fijación c/ciment. normal de poste de H°A° 9/200 - 9/150 - 7,5/150 kgf	Un.		178.134	9	1.603.206
3	006	Excavación de pozo, erección y compactación de poste de palma	Un.		34.016	214	7.279.424
4	007	Tendido de un conductor de AL desnudo de hasta 35 mm² para BT (metros)	m		340	45.620	15.510.800
5	010	Montaje de estructura BT monofásica de alineación (tipo 1 y 2)	Un.		15.416	375	5.781.000
6	011	Montaje de estructura BT monofásica de retención (Tipo 3; 4; 5; 6; 7)	Un.		21.595	49	1.058.155
7	012	Colocación de rienda para BT, (RBS o RMA)	Un.		67.979	12	815.748
8	013	Colocación de puesta a tierra en BT, incluye medición	Un.		46.370	58	2.689.460
9	014	Construcción de sitio Medidor (averiado), con poste cajón (monof. o trifasico)	Un.		152.534	105	16.016.070
10	015	Colocación de artefacto de alumbrado público	Un.		66.971	11	736.681
11	017	Cambio de conductor de acometida (por cada acometida monofasica)	Un.		11.369	145	1.648.505
12	019	Retiro de poste de madera o poste de palma en BT	Un.		21.662	228	4.938.936
13	020	Retiro de poste de H°A° para BT (varias medidas)	Un.		78.246	5	391.230
14	024	Retiro de estructura BT monofásica de alineación	Un.		9.250	337	3.117.250
15	025	Retiro de estructura BT monofásica de retención	Un.		12.957	44	570.108
16	026	Retiro de puesta a tierra en BT	Un.		33.967	3	101.901
17	027	Retiro de rienda para BT, (RBS o RBA)	Un.		40.787	12	489.444
18	028	Retiro de un conductor exist, de AL desn, de hasta 35 mm² en BT (metros)	m.		206	45.172	9.305.432
19	029	Retiro de artefacto de alumbrado público	Un.		40.182	11	442.002

TOTAL M.O. BT c/IVA 78.462.530

IVA 10% 7.132.957

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54º - Decreto Nº 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

14

09

SANTA ISABEL
Norma Isabel Giret
RUC: 1330658-8

DIVISION DE ADMINISTRACION Y SUPERVISION DE OBRAS DE DISTRIBUCION

SUB-PROYECTO Nº: 7 **Fecha:** 01-jul-14

Dpto. Cordillera **Distrito:** Juan De Mena, Emboscada, Primero de Marzo

Localidad kokue Guazu, Minas, Guayaibyty, Santo Domingo, Santa Lucía, Rojas Silva, San Rafael Nupy, Karandayty.

Presupuesto 330492 **Plano:** 1830492

PLANILLA DE MANO DE OBRA PARA MT

Item	Codigo	Descripción	Unid.		Costo U. c/IVA	Cantidad	Total
1	001	Excav. de pozo, erecc, y fijación c/ciment, Ref, tipo II de poste H°A° 12/300 kgf	Un.		638.352	25	15.958.800
2	003	Excav. de pozo, erecc, y fijación c/ciment, normal de poste H°A° 12/200 kgf	Un.		200.772	112	22.486.464
3	006	Tendido de un conductor de AL desnudo de hasta 95 mm² para MT (metros)	m		802	26.650	21.373.300
4	009	Montaje de estructura MT monofásica de alineación (Tipo 1 y 2)	Un.		17.503	139	2.432.917
5	010	Montaje de estructura MT monofásica de retención (Tipo 3; 4; 5; 6; 7)	Un.		32.947	32	1.054.304
6	011	Colocación de rienda para MT tipo RMS o RMA	Un.		126.641	7	886.487
7	013	Colocación de una estructura tipo SFTH 2 o SLTH 2	Un.		50.450	12	605.400
8	014	Montaje de un PD de hasta 25 kVA completo	Un.		291.377	13	3.787.901
9	017	Aplomado de un sostén para MT	Un.		149.292	119	17.765.748
10	019	Retiro de un PD de hasta 25 kVA completo	Un.		170.914	13	2.221.882
11	021	Retiro de poste de madera de hasta 10 m para MT	Un.		39.125	4	156.500
12	022	Retiro de poste de H°A° para MT (varias medidas)	Un.		100.901	139	14.025.239
13	023	Retiro de poste de Acero para MT (varias medidas)	Un.		142.085	2	284.170
14	026	Retiro de estructura de MT monofásica de alineación	Un.		10.502	138	1.449.276
15	027	Retiro de estructura de MT monofásica de retención	Un.		19.768	32	632.576
16	028	Retiro de una estructura tipo SFTH 2 o SLTH 2	Un.		30.270	29	877.830
17	029	Retiro de rienda para MT Tipo RMS o RMA	Un.		75.985	6	455.910
18	030	Retiro de un conductor exist. de AL desn, de hasta 95 mm² en MT (metros)	m.		481	26.375	12.686.375

TOTAL M.O. MT c/IVA	119.141.079
IVA 10%	10.831.007

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Lic. Emeliano B. Fernández F.
Auditor

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54º - Decreto Nº 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

SANTA ISABEL
Norma Isabel Giret
RUC: 1330658-8

15

10

11

DIVISION DE ADMINISTRACION Y SUPERVISION DE OBRAS DE DISTRIBUCION

SUB-PROYECTO Nº: 7 **Fecha:** 01-jul-14

Dpto. Cordillera **Distrito:** Juan De Mena, Embos

Localidad kokue Guazu, Minas, Guayaibyty, Santo Domingo, Santa Lucía, Rojas Silva, San

Presupuesto 330492 **Plano:** 1830492

LISTA DE MATERIALES

Item		Matricula	Descripción	Unid.		Costo U. c/IVA	Cantidad	Total
1		46	Abrazadera tipo AC 2-125 mm hierro galvanizado	Un.		6.331	876	5.545.956
2		91	Abrazadera para poste HºAº tipo BR	Un.		15.738	13	204.594
3		92	Abrazadera para poste HºAº tipo AN	Un.		10.755	48	516.240
4		93	Abrazadera para poste HºAº tipo AR	Un.		11.900	40	476.000
5		94	Abrazadera para poste HºAº tipo CR	Un.		11.988	89	1.066.932
6		95	Abrazadera para poste HºAº tipo CN	Un.		10.117	522	5.281.074
7		230016	Aislador para perno recto 23 KV	Un.		29.812	156	4.650.672
8		230019	Aislador tipo roldana BT 380 V	Un.		4.632	869	4.025.208
9		230105	Aislador para rienda de BT	Un.		19.820	12	237.840
10		230106	Aislador para rienda de MT	Un.		28.958	14	405.412
11		230121	Aislador de retención polimérico 23 KV	Un.		181.467	44	7.984.548
12		270012	Alambre preformado de retención para 35 mm²	P/j		5.223	160	835.680
13		270085	Alambre preformado de tope para 35 mm²	P/j		9.902	128	1.267.456
14		270116	Alambre preformado para cabo AC.3/8" 889MME EP	P/j		18.041	90	1.623.690
15		270127	Alambre preformado lateral doble para 35 mm²	P/j		10.583	14	148.162
16		270155	Alambre preformado para aislador roldana de 35 mm²	P/j		5.893	754	4.443.322
17		470002	Perno anclaje con ojal de 5/8"x8"	Un.		11.154	58	646.932
18		590022	Arandela lisa redonda de 1/2"	Un.		644	748	481.712
19		590027	Arandela cuadrada de 2"x2"x11/16"	Un.		1.982	747	1.480.554
20		640008	Armadura vertical tipo AR 22	Un.		8.693	433	3.764.069
21		651008	Caja de Madera para medidor	Un.		8.775	105	921.375
22		700040	Artefacto de AP 250 W Hg tipo abierto	Un.		191.983	11	2.111.813
23		2450002	Brazo para AP 1 1/4 "x1 m para HºAº abierto	Un.		29.020	11	319.220
24		2560045	Bulón de 3/8"x3" c/tuerca y arandela	Un.		866	13	11.258
25		2560050	Bulón de 1/2"x1" c/tuerca y arandela	Un.		697	9	6.273
26		2560051	Bulón de 1/2"x1 1/4" c/tuerca y arandela	Un.		778	68	52.904
27		2560054	Bulón de 1/2"x2 1/2" c/tuerca y arandela	Un.		955	908	867.140
28		2560055	Bulón de 1/2"x3" c/tuerca y arandela	Un.		3.170	574	1.819.580
29		2560056	Bulón de 1/2"x3 1/2" c/tuerca y arandela	Un.		3.681	112	412.272
30		2560058	Bulón de 1/2"x4 1/2" c/tuerca y arandela	Un.		4.419	181	799.839
31		2560060	Bulón de 1/2"x5 1/2" c/tuerca y arandela	Un.		4.768	26	123.968
32		2560236	Bulón de 5/8"x9" c/tuerca y arandela	Un.		9.010	153	1.378.530
33		2560392	Bulón de 5/8"x6 1/2" c/tuerca y arandela	Un.		6.868	140	961.520
34		2560465	Bulón de 5/8"x7" c/tuerca y arandela	Un.		7.394	129	953.826
35		2640002	Banda de acero inoxidable de 5/8" 1R=30m	m.		10.051	173	1.738.823
36		4030007	Cable de Cu aislado de 2 mm² BT	m.		1.095	22	24.090
37		4030014	Cable de Cu aislado de 35 mm² BT	m.		35.217	65	2.289.105
38		4030033	Cable peensamblado de Cu 2x4 mm2	m.		3.370	2.900	9.773.000
39		4030151	Cable de Cu aislado de 2x2,5 mm² para AP	m.		2.948	22	64.856
40		4030203	Cable de Aa desnudo de 35 mm²	m.		2.900	72.359	209.841.100
41		4030207	Cable de Cu desnudo de 25 mm²	m.		21.500	782	16.813.000
42		4040034	Cabo de acero 3/8" T2 para mensajero y rienda	m.		17.038	218	3.714.284
43		4095382	Caja para llave termomagnética precintable	Un.		1.755	105	184.275
44		4290055	Caño plástico rígido 5/8"	m.		6.164	630	3.883.320
45		4290062	Codo plástico rígido 5/8"	Un.		3.276	420	1.375.920
46		4290067	Caño plástico PVC 3/4"	m.		6.140	168	1.031.520

SANTA ISABEL
Norma Isabel Giret
RUC: 1330658-8

Ing. Alcibiades Cantero Silvera

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54º - Decreto Nº 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

SANTA ISABEL
Norma Isabel Giret

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

47		5010330	Conector a compresión AL/CU de 16/35 mm²	Un.	6.319	284	1.794.596
48		5010522	Conector para acometida Al/Cu 16/35-2/8 mm²	Un.	1.898	312	592.176
49		5380009	Cruceta de madera de 2"x3"x1 m BT	Un.	18.370	13	238.810
50		5380038	Cruceta de madera 3"x4"x1 m para HºAº MT	Un.	28.295	181	5.121.395
51		9070003	Descargador polimérico de sobretensión 23 KV	Un.	596.700	13	7.757.100
52		10070016	Elemento fusible intemperie MT 3 A	Un.	7.991	13	103.883
53		10520015	Estribo para prensa línea viva 35 mm² MT	Un.	25.452	13	330.876
54		12320153	Fusible tipo lira de 80 A BT	Un.	21.549	13	280.137
55		13300002	Guarda cabo de 3/8"	Un.	4.297	82	352.354
56		14010003	Hebilla para banda de acero 5/8"	Un.	2.202	173	380.946
57		16000023	Jabalina cilíndrica recubierta de cobre de 3/4" x 2 m c/prensa S	Un.	133.029	58	7.715.682
58		16000024	Jabalina cilíndrica recubierta de cobre de 3/4" x 3 m c/prensa S	Un.	145.899	39	5.690.061
59		18040003	Lámpara vapor HG de alta presión 250 W	Un.	49.550	11	545.050
60		19010013	Llave de control fotoeléctrico para AP	Un.	77.864	11	856.504
61		20140011	Mano francesa para poste HºAº MF1 BT	Un.	15.074	13	195.962
62		20140012	Mano francesa para poste HºAº MF 2 MT	Un.	16.415	181	2.971.115
63		25330019	Perno todo rosca 5/8"x16"	Un.	15.734	28	440.552
64		25330038	Perno recto para aislador MT 3/4x11"	Un.	22.996	156	3.587.376
65		25465040	Pipeta de material sintetico p/acometida 5/8" o 3/4"	Un.	17.550	210	3.685.500
66		25870049	Portafusible aéreo 10 A BT	Un.	8.256	11	90.816
67		25960008	Poste de palma de 7 m.	Un.	80.000	319	25.520.000
68		25960020	Poste de HºAº 12/200	Un.	1.122.000	102	114.444.000
69		25960021	Poste de HºAº 12/300	Un.	1.260.000	25	31.500.000
70		26020046	Prensa línea viva hasta 13/127-8/70 mm²	Un.	37.579	13	488.527
71		29050016	Reactancia inductiva 250 W. Con zócalo	Un.	101.172	11	1.112.892
72		31080058	Seccionador fusible unipolar aéreo MT 100 A	Un.	513.169	25	12.829.225
73		31080103	Seccionador fusible unipolar 400/600 A BT	Un.	432.158	13	5.618.054
74		31420011	Soporte planchuela 5/16"x2" T2 SAE 1010	Un.	81.082	13	1.054.066
75		33740001	Tronco de anclaje 0.8 mx0.1 m tipo (TA 1)	Un.	34.240	12	410.880
76		33740003	Tronco de anclaje 0.20 mx1.20 m tipo TA 2	Un.	53.864	7	377.048
77		33800002	Tuerca con ojal de 5/8"	Un.	8.779	5	43.895
78		33800025	Tuerca hexagonal de 1/2"	Un.	1.287	3	3.861
79		36070077	Varilla de anclaje VA1 5/8"x1,80 m	Un.	45.621	12	547.452
80		36070078	Varilla de anclaje VA2 5/8"x2,10 m	Un.	52.354	7	366.478

TOTAL MATERIALES c/IVA **543.606.133**

49.418.739

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

SANTA ISABEL
Norma Isabel Giret
RUC: 1330658-8

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54º - Decreto Nº 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

DIVISION DE ADMINISTRACION Y SUPERVISION DE OBRAS DE DISTRIBUCION

SUB-PROYECTO Nº: 7 **Fecha:** 01-jul-14

Dpto. Cordillera **Distrito:** Juan De Mena, Emboscada, Primero de Marzo

Localidad kokue Guazu, Minas, Guayaibyty, Santo Domingo, Santa Lucía, Rojas Silva, San Rafael Nupy, Karandayty.

Presupuesto 330492 **Plano:** 1830492

COSTO DE LA OBRA	
MANO DE OBRA	
Mano de Obra adecuacion de linea en BT	**78.462.530**
Mano de Obra adecuacion de linea en MT	**119.141.079**
MATERIALES	
Materiales para BT y MT	**543.606.133**
TOTAL SUBPROYECTO 1 c/IVA	**741.209.742**
IVA 10%	67.382.704

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Lic. Ermelinda E. Fernandez
Auditor

VISTO - AUDITORIA INTE
Art. 1ª: ...
No implica análisis ...

18

13

Santa Isabel

Sauce N° 254
Luque – Paraguay
Telf. : 643 – 279

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

FORMULARIO N° 14
DECLARACIÓN JURADA

POR LA QUE EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFERENTES AL TRABAJO INFANTIL, ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CÓDIGO DEL TRABAJO, EL CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMÁS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.

Asunción, 01 de Julio de 2014.-

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Señores:
ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE
Presente

Ref.: (Descripción del llamado) **"EJECUCION DE TRABAJOS DE NORMALIZACION DE LINEAS DE AUTOAYUDA DE MEDIA Y BAJA TENSION EN LOS DEPARTAMENTOS DE CONCEPCION, AMAMBAY, CORDILLERA, PARAGUARI Y GUAIRA "**

ID: (Portal Contrataciones Públicas) **278.059**

De nuestra consideración:

La empresa **SANTA ISABEL** con Ruc: **1330658-8** en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su propietaria **NORMA ISABEL GIRETT OVELAR**, con cedula de identidad N° **1.330.658** formula la presente **DECLARACION BAJO FE DE JURAMENTO**.

1. QUE no empleamos a niños, niñas y adolescentes en tipos de labores consideradas como Trabajos Prohibidos y en particular "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO" de conformidad a lo dispuesto en el Art. 125 del Código del Trabajo, el Art. 54 del Código de la Niñez y la Adolescencia y el Decreto N° 4951/05 que reglamenta la Ley 1657/01.
2. QUE, en caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 5 del Código de la Niñez y la Adolescencia.
3. QUE en el caso de que empleemos adolescentes se hará de conformidad a lo que establece el Código del Trabajo y el Código de la Niñez y de la Adolescencia, sus disposiciones concordantes y complementarias salvaguardando todos los derechos y garantías del mismo, teniendo presente las obligaciones que como empleador/es me/nos competen.

RECONOCEMOS QUE cualquier violación a esta Declaración facultará a la Convocante a descalificarnos durante la etapa de evaluación de ofertas y/o rescindir el contrato respectivo cualquiera sea su etapa de ejecución, de conformidad a la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 2051/03. En estos casos reconozco que no tendré derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna y seré pasible de la aplicación del procedimiento para imposición de sanciones previsto en la ley 2051/03, independientemente de las demás responsabilidades que pudieran generar.

Atentamente,

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

Norma Girett.

Firma: Aclaración de Firma

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

( ) En el caso de que empleemos adolescentes trabajadores/as entre 14 y 17 años, adjunto/amos copia del Registro del Adolescente Trabajador/a, de conformidad a lo que establece el Artículo 55 del Código de la Niñez y la Adolescencia.

El presente texto no podrá ser modificado ni alterado, siendo de carácter formal su presentación.

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Santa Isabel
Sauce N° 254
Luque – Paraguay
Telf. : 643 – 279

FORMULARIO N° 9

Formulario de Lista de Personal propuesto para la Obra

Nombre Legal del Oferente: Santa Isabel de Norma Isabel Girett Ovelar

Fecha: 01/07/14.-

LOTE N° 6

SUB PROYECTO N° 6

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO PROPUESTO EN LA OBRA	AÑOS DE EXPERIENCIA	DOMICILIO ACTUAL Y N° DE C.I.
1	Silvio Quiñonez	Director de Obras	10 años	CDE - 995.782
2	Miguel Vicente Zarate	Ingeniero Residente	14 años	CDE - 1.043.274
3	Gerardo Silvero Villalba	Encargado de Cuadrilla	8 años	CDE - 2.510.060
4	Eligio Ocampos Galeano	Oficial Liniero 1	8 años	CDE - 2.936.008
5	Gumercindo Gomez Vega	Oficial Liniero 2	8 años	CDE - 1.457.890
6	Rudimar Dalia Cort	Oficial Liniero 3	5 años	CDE - 5.146.412
7	Nicolas Trinidad	Ayudante Liniero 1	8 años	CDE - 2.390.822
8	Lorenzo Paniagua	Ayudante Liniero 2	8 años	CDE - 2.807.956
9	Ruben Gonzalez Alonzo	Ayudante Liniero 3	5 años	CDE - 4.939.767
10	Rodolfo Soria Mora	Chofer Operador de grua	5 años	CDE - 4.405.376
11	Pastor Ramirez	Encargado de Deposito	5 años	CDE - 2.328.533
12				
13				
14				
15				
16				

Este documento debera estar acompañado d los Curriculum Vitae de cada uno de los profesionales propuestos y de una carta de los mismos en donde se compromete a prestar servicios para la firma oferente en caso de ser adjudicada.

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Santa Isabel
Sauce N° 254
Luque – Paraguay
Telf. : 643 – 279

FORMULARIO N° 9
Formulario de Lista de Personal propuesto para la Obra

Nombre Legal del Oferente: Santa Isabel de Norma Isabel Girett Ovelar

Fecha: 01/07/14.-

LOTE N° 7

SUB PROYECTO N° 7

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO PROPUESTO EN LA OBRA	AÑOS DE EXPERIENCIA	DOMICILIO ACTUAL Y N° DE C.I.
1	Silvio Quiñonez	Director de Obras	10 años	CDE - 995.782
2	Miguel Vicente Zarate	Ingeniero Residente	14 años	CDE - 1.043.274
3	Ramon Ojeda Ortega	Encargado de Cuadrilla	8 años	CDE - 1.577.512
4	Antonio Rolon Martinez	Oficial Liniero 1	8 años	CDE - 3.335.735
5	Ildefonzo Benitez	Oficial Liniero 2	8 años	CDE - 2.479.195
6	Jorge Daniel Venialgo	Oficial Liniero 3	5 años	CDE - 1.415.173
7	Bunaventura Rojas	Ayudante Liniero 1	8 años	CDE - 4.139.032
8	Isidro Ortiz Medina	Ayudante Liniero 2	8 años	CDE - 1.706.066
9	Sebastian Gomez	Ayudante Liniero 3	5 años	CDE - 4.714.341
10	Oscar Luis Girett	Chofer Operador de grua	5 años	CDE - 1.097.702
11	Hugo Cabral	Encargado de Deposito	5 años	CDE - 3.333.960
12				
13				
14				
15				
16				

Este documento debera estar acompañado d los Curriculum Vitae de cada uno de los profesionales propuestos y de una carta de los mismos en donde se compromete a prestar servicios para la firma oferente en caso de ser adjudicada.

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

Representante General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Santa Isabel
Sauce Nº 254
Luque – Paraguay
Telf.: 643-279

FORMULARIO N° 10

Lista de Equipos, Herramientas, Maquinarias e Implementos destinados a la Ejecucion de los Trabajos

Nombre legal del Oferente: SANTA ISABEL de Norma Isabel Girett Ovelar Fecha: 01/07/14.-
Lote 6
Sub Proyecto N° 6

Item	Descripcion	Cantidad	Tipo	Marca y Año	Estado de Funcionamiento
	HERRAMIENTAS				
1	Aparejo a criket	3	Propio	Ferm CE	Buen Estado
2	Aparejo a piola	3	Propio	Ferm CE	Buen Estado
3	Arco sierra para metal	3	Propio	Tramontina	Buen Estado
4	Arco sierra para poda de rama	3	Propio	Tramontina	Buen Estado
5	Barreta	3	Propio	Plasvale	Buen Estado
6	Binoculares	3	Propio	Bellota	Buen Estado
7	Carpa tipo vinilona	3	Propio	Bellota	Buen Estado
8	Cinta metrica de 100 metros	3	Propio	Ypacarai	Buen Estado
9	Cinta metrica de metal	3	Propio	Profield	Buen Estado
10	Destornillador punta plana chico	2	Propio	Indalco	Buen Estado
11	Destornillador punta plana mediano	6	Propio	Indalco	Buen Estado
12	Destornillador punta plana grande	3	Propio	Tramontina	Buen Estado
13	Destornillador tipo phillips chico	3	Propio	Bahco	Buen Estado
14	Destornillador tipo phillips mediano	3	Propio	Bahco	Buen Estado
15	Destornillador tipo phillips grande	3	Propio	Bahco	Buen Estado
16	Escalera de fibra de Vidrio para BT	3	Propio	Siemens	Buen Estado
17	Escalera de fibra de Vidrio para MT	3	Propio	Ritz	Buen Estado
18	Jalones	3	Propio	Ritz	Buen Estado
19	Juego de llaves de boca de 10 mm a 22 mm	3	Propio	Shulz	Buen Estado
20	Juegos de llaves de boca 7/16 a 1"	8	Propio	Indalco	Buen Estado
21	Juego de llaves de tubo c/ manija a criquet	8	Propio	Indalco	Buen Estado
22	Juego de mechas de 1/8" a 1"	8	Propio	Indalco	Buen Estado
23	Llave Francesa de 10"	8	Propio	Indalco	Buen Estado
24	Llave francesa de 12"	3	Propio	Bahco	Buen Estado
25	Llave francesa de 8"	3	Propio	Bahco	Buen Estado
26	Llave francesa de 6"	3	Propio	Bahco	Buen Estado
27	Machete	3	Propio	Bahco	Buen Estado
28	Mazo de 0,5kg	4	Propio	Bellota	Buen Estado
29	Mazo de 1kg	4	Propio	Bellota	Buen Estado
30	Pala ancha	3	Propio	Araceba Br.	Buen Estado
31	Pala de punta	3	Propio	Bellota	Buen Estado
32	Pala de sacar	3	Propio	Bellota	Buen Estado
33	Pertiga de maniobra de 5 elementos	3	Propio	Bellota	Buen Estado
34	Pertiga de maniobra estilo escopeta (p/P/L/V)	3	Propio	Ritz	Buen Estado
35	Pinza a compresion mecanica MD6 y Matriz WO	3	Propio	Burndy	Buen Estado
36	Pinza de compresion p/terminal	3	Propio	Profield	Buen Estado
37	Pinza de corte de costado	3	Propio	Bahco	Buen Estado
38	Pinza p/corte de conductor (cizalla)	3	Propio	Bahco	Buen Estado
39	Pinza p/pelar conductor	3	Propio	Bahco	Buen Estado
40	Pinza Universal de 8	3	Propio	Bahco	Buen Estado
41	Pinza Volt-Amperometrrica	3	Propio	Bahco	Buen Estado
42	Piolas V/M	30	Propio	Indalco	Buen Estado
43	Pizones	3	Propio	Simonagio	Buen Estado
44	Roldana carrocin	3	Propio	Tramontina	Buen Estado
45	Taladro	3	Propio	Profield	Buen Estado
46	Trepines	3	Propio	VGP	Buen Estado

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

Ing. Alcibiades Santero Silvera
PROPIO

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

Santa Isabel
Sauce Nº 254
Luque – Paraguay
Telf. : 643- 279

Lote 6
Sub Proyecto N° 6

Item	Descripcion	Cant.	Tipo	Marca y Año	Estado de Funcionamiento
	EQUIPOS VARIOS				
47	Equipos de Comunicación Base	9	Propio	Motorola	Buen Estado
48	Equipos de Comunicación Portatil	2	Propio	Toshiba	Buen Estado
49	Megometro	1	Propio	Profield	Buen Estado
50	Mezcladora	2	Propio	WEG	Buen Estado
51	Motosierra	1	Propio	Stheel	Buen Estado
52	Equipo de medicion de resistencia de tierra	1	Propio	Siemens	Buen Estado
53	Porta Bobinas	2	Propio	Nacional	Buen Estado
54	Telefonos moviles (Celulares)	12	Propio	Nokia / Motorola	Buen Estado
	EQUIPOS DE SEGURIDAD				
55	Casco	12	Propio	Indalco	Buen Estado
	Cinturon de seguridad	12	Propio	Indalco	Buen Estado
57	Coberturas para Baja Tension	12	Propio	Indalco	Buen Estado
58	Coberturas para Media Tension	12	Propio	Indalco	Buen Estado
59	Guante de Cuero protector del guante de goma	12	Propio	Indalco	Buen Estado
60	Guante de goma para BT	12	Propio	Indalco	Buen Estado
61	Guantes de cuero	12	Propio	Indalco	Buen Estado
62	Guantes de Goma para 23 kv	12	Propio	Indalco	Buen Estado

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
1330658-8

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Santa Isabel
Sauce Nº 254
Luque – Paraguay
Telf. : 643- 279

174

24

FORMULARIO N° 10

Lista de Equipos, Herramientas, maquinarias e implementos destinados a la Ejecucion de los Trabajos

Nombre Legal del Oferente: SANTA ISABEL de Norma Girett **Fecha:01/07/14**

Lote 6
Sub Proyecto N° 6

N°	DESCRIPCION DEL EQUIPO	CARACTERISTICAS			AÑO FABRICACION	Propietario (P) Alquilado (A)	Ubicación Actual
		Marca	Modelo	Capacidad			
	Maquinarias						
[illegible]	Camion c/ Grua	Mercedes Benz	1618/1995	10 Toneladas	1995	(P)	CDE
[illegible]	Camion c/ Grua	Mitsubishi	Fuso/1995	5 Toneladas	1995	(P)	CDE
65	Camion c/ Hidroelevador	Toyota	Toyoace/1998	5 Toneladas	1998	(P)	CDE
66	Camioneta 4x4	Ssangyong	Rexton/2011	2 Toneladas	2011	(P)	CDE
67	Camioneta 4x4	Toyota	Fortuner/2012	2 Toneladas	2012	(P)	CDE

En mi Calidad de Oferente declaro bajo Fe de Juramento que:

1) Los Equipos indicados en el listado precedente son de propiedad del Oferente, y estan comprometidos por el o los Propietarios de los mismos para cumplir con el objeto de la presente Licitacion mediante contratos de locacion especificos;

2) Los Equipos, Herramientas, maquinarias e implementos se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de que nuestra oferta resulte adjudicada;

3) Se encuentran en buen estado y en condiciones satisfactorias para realizar los trabajos a los cuales seran destinados;

Igualmente, autorizamos a la convocante a relaizar los trabajos de verificacion de la informacion aquí proporcionada.

SANTA ISABEL
Norma Isabel Giret
R.U.C. 1330658-8

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC. 1330658-8

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Santa Isabel
Sauce Nº 254
Luque – Paraguay
Telf.: 643-279

FORMULARIO N° 10

Lista de Equipos, Herramientas, Maquinarias e Implementos destinados a la Ejecucion de los Trabajos

Nombre legal del Oferente: SANTA ISABEL de Norma Isabel Girett Ovelar Fecha: 01/07/14.-
Lote 7
Sub Proyecto N° 7

Item	Descripcion	Cantidad	Tipo	Marca y Año	Estado de Funcionamiento
	HERRAMIENTAS				
1	Aparejo a criket	3	Propio	Ferm CE	Buen Estado
2	Aparejo a piola	3	Propio	Ferm CE	Buen Estado
3	Arco sierra para metal	3	Propio	Tramontina	Buen Estado
4	Arco sierra para poda de rama	3	Propio	Tramontina	Buen Estado
5	Barreta	3	Propio	Plasvale	Buen Estado
6	Binoculares	3	Propio	Bellota	Buen Estado
7	Carpa tipo vinilona	3	Propio	Bellota	Buen Estado
8	Cinta metrica de 100 metros	3	Propio	Ypacarai	Buen Estado
9	Cinta metrica de metal	3	Propio	Profield	Buen Estado
10	Destornillador punta plana chico	2	Propio	Indalco	Buen Estado
11	Destornillador punta plana mediano	6	Propio	Indalco	Buen Estado
12	Destornillador punta plana grande	3	Propio	Tramontina	Buen Estado
13	Destornillador tipo phillips chico	3	Propio	Bahco	Buen Estado
14	Destornillador tipo phillips mediano	3	Propio	Bahco	Buen Estado
15	Destornillador tipo phillips grande	3	Propio	Bahco	Buen Estado
16	Escalera de fibra de Vidrio para BT	3	Propio	Siemens	Buen Estado
17	Escalera de fibra de Vidrio para MT	3	Propio	Ritz	Buen Estado
18	Jalones	3	Propio	Ritz	Buen Estado
19	Juego de llaves de boca de 10 mm a 22 mm	3	Propio	Shulz	Buen Estado
20	Juegos de llaves de boca 7/16 a 1"	8	Propio	Indalco	Buen Estado
21	Juego de llaves de tubo c/ manija a criquet	8	Propio	Indalco	Buen Estado
22	Juego de mechas de 1/8" a 1"	8	Propio	Indalco	Buen Estado
23	Llave Francesa de 10"	8	Propio	Indalco	Buen Estado
24	Llave francesa de 12"	3	Propio	Bahco	Buen Estado
25	Llave francesa de 8"	3	Propio	Bahco	Buen Estado
26	Llave francesa de 6"	3	Propio	Bahco	Buen Estado
27	Machete	3	Propio	Bahco	Buen Estado
28	Mazo de 0,5kg	4	Propio	Bellota	Buen Estado
29	Mazo de 1kg	4	Propio	Bellota	Buen Estado
30	Pala ancha	3	Propio	Araceba Br.	Buen Estado
31	Pala de punta	3	Propio	Bellota	Buen Estado
32	Pala de sacar	3	Propio	Bellota	Buen Estado
33	Pertiga de maniobra de 5 elementos	3	Propio	Bellota	Buen Estado
34	Pertiga de maniobra estilo escopeta (p/P/L/V)	3	Propio	Ritz	Buen Estado
35	Pinza a compresion mecanica MD6 y Matriz WO	3	Propio	Burndy	Buen Estado
36	Pinza de compresion p/terminal	3	Propio	Profield	Buen Estado
37	Pinza de corte de costado	3	Propio	Bahco	Buen Estado
38	Pinza p/corte de conductor (cizalla)	3	Propio	Bahco	Buen Estado
39	Pinza p/pelar conductor	3	Propio	Bahco	Buen Estado
40	Pinza Universal de 8	3	Propio	Bahco	Buen Estado
41	Pinza Volt-Amperometrrica	3	Propio	Bahco	Buen Estado
42	Polas V/M	30	Propio	Indalco	Buen Estado
43	Rizones	3	Propio	Simonagio	Buen Estado
44	Roldana carrocin	3	Propio	Tramontina	Buen Estado
45	Taladro	3	Propio	Profield	Buen Estado
46	Trepines	3	Propio	VCP	Buen Estado

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

Alcibiades Cantero Silvera

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

Santa Isabel
Sauce Nº 254
Luque – Paraguay
Telf. : 643- 279

Lote 7
Sub Proyecto N° 7

Item	Descripcion	Cant.	Tipo	Marca y Año	Estado de Funcionamiento
	EQUIPOS VARIOS				
47	Equipos de Comunicación Base	9	Propio	Motorola	Buen Estado
48	Equipos de Comunicación Portatil	2	Propio	Toshiba	Buen Estado
49	Megometro	1	Propio	Profield	Buen Estado
50	Mezcladora	2	Propio	WEG	Buen Estado
51	Motosierra	1	Propio	Stheel	Buen Estado
52	Equipo de medicion de resistencia de tierra	1	Propio	Siemens	Buen Estado
53	Porta Bobinas	2	Propio	Nacional	Buen Estado
54	Telefonos moviles (Celulares)	12	Propio	Nokia / Motorola	Buen Estado
	EQUIPOS DE SEGURIDAD				
55	Casco	12	Propio	Indalco	Buen Estado
	Cinturon de seguridad	12	Propio	Indalco	Buen Estado
57	Coberturas para Baja Tension	12	Propio	Indalco	Buen Estado
58	Coberturas para Media Tension	12	Propio	Indalco	Buen Estado
59	Guante de Cuero protector del guante de goma	12	Propio	Indalco	Buen Estado
60	Guante de goma para BT	12	Propio	Indalco	Buen Estado
61	Guantes de cuero	12	Propio	Indalco	Buen Estado
62	Guantes de Goma para 23 kv	12	Propio	Indalco	Buen Estado

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Santa Isabel
Sauce Nº 254
Luque – Paraguay
Telf. : 643- 279

FORMULARIO N° 10

Lista de Equipos, Herramientas, maquinarias e implementos destinados a la Ejecucion de los Trabajos

Nombre Legal del Oferente: SANTA ISABEL de Norma Girett **Fecha:01/07/14**

Lote 7
Sub Proyecto N° 7

N°	DESCRIPCION DEL EQUIPO	CARACTERISTICAS			AÑO FABRICACION	Propietario (P) Alquilado (A)	Ubicación Actual
		Marca	Modelo	Capacidad			
	Maquinarias						
63	Camion c/ Grua	Mercedes Benz	1618/1995	10 Toneladas	1995	(P)	CDE
64	Camion c/ Grua	Mitsubishi	Fuso/1995	5 Toneladas	1995	(P)	CDE
65	Camion c/ Hidroelevador	Toyota	Toyoace/1998	5 Toneladas	1998	(P)	CDE
66	Camioneta 4x4	Ssangyong	Rexton/2011	2 Toneladas	2011	(P)	CDE
67	Camioneta 4x4	Toyota	Fortuner/2012	2 Toneladas	2012	(P)	CDE

En mi Calidad de Oferente declaro bajo Fe de Juramento que:

1) Los Equipos indicados en el listado precedente son de propiedad del Oferente, y estan comprometidos por el o los Propietarios de los mismos para cumplir con el objeto de la presente Licitacion mediante contratos de locacion especificos;

2) Los Equipos, Herramientas, maquinarias e implementos se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de que nuestra oferta resulte adjudicada;

3) Se encuentran en buen estado y en condiciones satisfactorias para realizar los trabajos a los cuales seran destinados;

Igualmente, autorizamos a la convocante a relaizar los trabajos de verificacion de la informacion aquí proporcionada.

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Santa Isabel

Sauce N° 254
Luque – Paraguay
Telf. : 643279

28

197

Asunción, 01 de Julio de 2014.-

Señores:
Administración Nacional de Electricidad ANDE
Presente:

Me dirijo a Ustedes referente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 990/14, "Ejecución de Trabajos de Normalización de Líneas de Autoayuda de Media y Baja Tensión en los Departamentos de Concepción, Amambay, Cordillera, Paraguarí y Guaira, a objeto de designar como Director de Obra al Ingeniero Civil SILVIO QUIÑONEZ TORRES, Categoría "A", RPI N° 995.782.-

Sin otro motivo en particular les saludo atentamente.-

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Santa Isabel

Sauce N° 254
Luque – Paraguay
Telf. : 643 – 279

29

198

Asunción, 01 de Julio de 2014.-

Señores:
Administración Nacional de Electricidad ANDE
Presente:

Me dirijo a Ustedes referente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 990/14, "Ejecución de Trabajos de Normalización de Líneas de Autoayuda de Media y Baja Tensión en los Departamentos de CONCEPCION, AMAMBAY, CORDILLERA, PARAGUARI Y GUAIRA, con el objeto de comunicarles que en caso de ser adjudicado nuestro potencial sub contratista será la Empresa **IMPORTADORA Y EXPORTADORA SAN LORENZO S.A. con Ruc:80027404-0, Dirección: Emiliano R. Fernández e/Thomas Herrera Boulevard Confederación Dpto. 1 Luque, con Telefax N° 021643230.-**

Sin otro motivo en particular les saludo atentamente.-

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Santa Isabel

Sauce Nº 254
Luque – Paraguay
Telf. : 643 – 279

199

30

DECLARACIÓN JURADA

Fecha: 01 de Julio de 2014.-
LPN ANDE Nº 990/2014

A: **ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE**

Por la presente, yo Norma Isabel Girett, Propietaria de la Empresa SANTA ISABEL., interesada en participar en la Licitación de referencia, **Declaro de que los Personales, Equipos y Herramientas mencionados en el formulario son de mi propiedad y se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada además se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.-**

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Santa
Isabel

Sauce N° 254
Luque – Paraguay
Telf. : 643 – 279

DECLARACIÓN JURADA

Declaro en mi carácter de Propietaria de la Empresa SANTA ISABEL, bajo fe de juramento que los materiales a ser proveídos en la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 990/2014, cumplirán estrictamente con las Especificaciones Técnicas vigentes, publicadas en el portal oficial de Contrataciones Públicas, IDE: 278.059.-

Asunción, 01 de Julio de 2014.-

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
1330658-8

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Santa
Isabel

Sauce N° 254
Luque – Paraguay
Telf. : 643 – 279

METODO DE TRABAJO

La Obra será ejecutada de acuerdo a las Condiciones Técnicas exigidas en las siguientes secuencias de Trabajo:

Limpieza de Franja: La limpieza se realizara despejando la servidumbre en un ancho total de 6 mts, 3 mts a cada lado del eje de las líneas Aéreas de 23 KV, también se realizara la poda de árboles y arbustos dentro de los 3 mts de cada poste de acuerdo a las EETT.-

Marcación del Trazado de la Línea: Se realizará de acuerdo a las indicaciones del plano, utilizando herramientas de Limpieza, medición, marcación, estacas, pinturas etc. Teniendo en cuenta el informe del municipio o el MOPC; tendremos en cuenta los linderos y accesos a los inmuebles.

Excavación de Pozos: La excavación se hará de acuerdo a las características del tipo de poste a ser colocado, los mismos se excavaran en la ubicación señalada por la marcación, teniendo en cuenta las medidas uniformes desde la superficie hasta la profundidad.

Colocación de Postes: Los postes serán colocados respetando las profundidades indicadas de acuerdo a la longitud del sostén ya sea en tierra o en roca según a las EETT.

Colocación de Estructura: Serán utilizadas crucetas que serán perforadas y armadas, las mismas estarán en forma horizontal y perpendicular al poste y se colocaran de manera que la línea siga la bisectriz, si son montadas en poste de palma se utilizaran abrazaderas. Los aisladores y cadenas de aisladores serán armados y fijados con las tuercas que serán ajustadas con firmeza teniendo en cuenta los detalles indicados y las recomendaciones de los fabricantes.

Colocación de Riendas: Se instalaran las riendas en los lugares indicados en los planos, las riendas de sostenes de Media tensión tendrán 1 aislador de rienda para MT, en caso de no existir líneas de BT y 2 en caso de que existiera esta última. Las riendas de sotenes de BT llevaran indefectiblemente 1 aislador para rienda de BT.

Tendido de Conductores: Los equipos, herramientas y métodos que utilizaremos para el tendido de los conductores serán tales que estos y los Postes o estructuras no se dañen y estaremos sujetos a la aprobación del fiscal de obra.-

Montaje de un PD: Se instalaran según indique el plano y las EETT en coordinación con la fiscalización. Utilizando todos los materiales componentes en buen estado.-

Limpieza final: Sera realizadas de acuerdo a las ordenes de ejecución emitidas por la ANDE

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

SANTA ISABEL

Norma Isabel Girett

RUC: 1330658-8

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Santa
Isabel

Sauce N° 254
Luque – Paraguay
Telf. : 643 – 279

DECLARACIÓN JURADA

Declaro en mi carácter de Propietaria, bajo Fe de Juramento que los Materiales indicados en la Lista de Materiales para los Sub – Proyecto N° 6, 7 y 8 serán adquiridos conforme a las disposiciones legales vigentes.-

Asunción, 01 de Julio de 2014.-

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Santa
Isabel

Sauce Nº 254
Luque – Paraguay
Telf. :643 – 279

DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO DEL SITIO DE OBRA

Fecha: 01 de Julio de 2014
LPN ANDE Nº 990/2014

A: **ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE**

Por la presente, yo Norma Isabel Girett, Propietaria de la Empresa SANTA ISABEL., interesada en participar en la Licitación de referencia, **Declaro que he realizado el reconocimiento del lugar de la Obra y he tenido en cuenta las características del mismo para la elaboración de mi oferta.-**

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

FOJA 164 DCP/DV

Sección III.
Alcance de las Obras

1. Descripción de las obras

La obra objeto de la presente licitación es la **"Ejecución de Trabajos de Normalización de Líneas de Autoayuda de Media y Baja Tensión en los Departamentos de Concepción, Amambay, Cordillera, Paraguarí y Guaira".**

Los trabajos a ser realizados son descritos en la Planilla de Precios y Especificaciones Técnicas.

2. Especificaciones Técnicas

Se anexan las especificaciones técnicas respectivas al Pliego de Bases y Condiciones.

3. Periodo de Construcción, Lugar y otros datos

- El plazo de ejecución de la obra es de:

Lote 1 (Subproyecto 1): ciento ochenta (**180**) días calendario conforme al Cronograma de Obras adjunto.

Lote 2 (Subproyecto 2): ciento ochenta (**180**) días calendario conforme al Cronograma de Obras adjunto.

Lote 3 (Subproyecto 3): ciento cincuenta (**150**) días calendario conforme al Cronograma de Obras adjunto.

Lote 4 (Subproyecto 4): ciento cincuenta (**150**) días calendario conforme al Cronograma de Obras adjunto.

Lote 5 (Subproyecto 5): ciento cincuenta (**150**) días calendario conforme al Cronograma de Obras adjunto.

Lote 6 (Subproyecto 6): ciento cincuenta (**150**) días calendario conforme al Cronograma de Obras adjunto.

Lote 7 (Subproyecto 7): ciento cincuenta (**150**) días calendario conforme al Cronograma de Obras adjunto.

Lote 8 (Subproyecto 8): ciento cincuenta (**150**) días calendario conforme al Cronograma de Obras adjunto.

- El Lugar de Ejecución de la Obra es de:

Lote 1 (Subproyecto 1):

Departamento: Concepción

Distrito: Horqueta

Localidades: Capitán Gimenez, Egua, Alfonzo Cué, Toldo Cué, Calle 9 Oro Verde, Cepingo Cañada, Belén Cué.

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

Ing. Aldiblades Cantero Silvera
DD/OD

Ing. Aldiblades Cantero Silvera
DD/OD

FOJA 163 DCP/SVT

Lote 2 (Subproyecto 2):

Departamento: Concepción

Distrito: Horqueta - Loreto

Localidades: Capitán Gimenez, Pirity, Ycua Hovy, Peguaho Loma, Peguaho San Francisco, Peguaho Guazú, Sagrada Familia, Espajín, Arroyo Pasito, Peguaho Barrero, Naranjaty.

Lote 3 (Subproyecto 3):

Departamento: Concepción

Distrito: Belén – Horqueta - Loreto

Localidades: Santa Elena, Km 25 Santo Tomás, Jugua Ocampos, Peguajho San Francisco Km 31, Km. 34. Emilio Rom, Colonia Culandrillo, Peguaho San Francisco.

Lote 4 (Subproyecto 4):

Departamento: Amambay

Distrito: Bella Vista Norte

Localidades: Rinconada, Curuzu Eva, San Isidro.

Lote 5 (Subproyecto 5):

Departamento: Cordillera

Distrito: Eusebio Ayala – Itacurubi de la Cordillera – Santa Elena.

Localidades: Isla, Punta, Costa, Curupayty, Colonia Menonita, Tacuara 40, Costa Elena, Loma Clavel, Ycua Pora, Toropy Rugua.

Lote 6 (Subproyecto 6):

Departamento: Cordillera

Distrito: Atyra, Altos, Nueva Colombia

Localidades: Isla Alta, Boquerón Caacupemi, Bernardino Caballero, Itagaza, Paso Pelota, Itaguazu, Lote Nuevo, Potrero, Carumbey, Mbururu, Isla Guazú, Comandante Ojeda, Tucangua, Monte Alto, San Vicente, Sanja Jhu, Tayu Cañada.

Lote 7 (Subproyecto 7):

Departamento: Cordillera

Distrito: Juan de Mena – Emboscada – Primero de Marzo.

Localidades: Kokue Guazú, Minas,Guayaibyty, Santo Domingo, Santa Lucia, Rojas Silva, San Rafael Nupy, Karandayty.

Lote 8 (Subproyecto 8):

Departamentos: Paraguarí - Guaira

Distrito: Mbuyapey - Borja

Localidades: Ñu Ahí, Isla Alta, Recta, Ñu Apua, La Rosa 1 y 2, Loma Guazú, Cerrito, Labaru, Eligio Ayala, Isla Naranja, Ñu Apuami, Culandrillo.

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

UOC - ANDE FOLIA 162 DCP/DVN

➢ El Costo del Transporte para la fiscalización de obras (CGC 43.1 de las CEC) deberá estar previsto en la Oferta.

4. Planos o Diseños

Se adjuntan los Planos y Diseños respectivos al Pliego de Bases y Condiciones.

5. Requisitos de carácter ambiental

La obra debe ser ejecutada por el contratista principal y los subcontratistas en su caso, teniendo en cuenta la legislación vigente en materia ambiental y las evaluaciones, licencias, autorizaciones, permisos, según corresponda, con el fin de que la misma cause impacto negativo mínimo directo o indirecto al medio ambiente.

Se entiende por impacto negativo todo el conjunto de alteraciones directas e indirectas provocadas por las actividades humanas sobre el medio físico, biótico, socio-económico, cultural, histórico y antropológico y que resulten costos sociales para el Estado y una disminución de la calidad de vida de la población en la que se va a ejecutar la obra.

Se deberán observar las siguientes medidas de protección ambiental:

a. Antes del inicio de los trabajos, tomar conocimiento de las condiciones particulares de los sitios de realización de las obras, especialmente la presencia de infraestructuras urbanas, la presencia de árboles que puedan interferir los trabajos y la existencia de terrenos bajos.

b. En zonas urbanas mantener las áreas de trabajo libre de escombros para permitir el libre desplazamiento de peatones y vehículos.

c. Cuando por razones constructivas o de fuerza mayor sea necesario interferir o interrumpir el tránsito vehicular o peatonal, dicha circunstancia deberá estar señalizadas de manera bien visible y en forma anticipada, indicando desvío o alternativas de circulación.

d. En caso de acopio de materiales en los frentes de trabajo en zonas comerciales o residenciales, garantizar en todo momento el libre acceso de vehículos y personas tanto a las viviendas como a los locales comerciales.

e. En casos de zanjas de fundación que deban ser excavadas en veredas, reducir las roturas de las mismas al mínimo necesario. En zanjas de fundación abiertas en veredas que por motivos de fuerza mayor permanezcan abiertas en horario de circulación de peatones, disponer de sistemas adecuados para la seguridad de los transeúntes.

f. Cuando por motivos de construcción de la obra o seguridad de la operación de las instalaciones fuera necesario intervenir sobre los árboles ubicados en propiedades privadas o en la vía pública, solicitar la autorización del propietario del inmueble o de los frentistas según el caso.

g. En caso de construcción de fundaciones en zonas rurales, acopiar convenientemente el material superficial (suelo vegetal) removido, a efectos de su utilización posterior como revestimiento del suelo vegetal en taludes o como base para revestimiento con pasto, evitando recurrir a otras áreas vírgenes para su extracción.

h. El drenaje natural del área asegurado en todo momento, eliminado aquellas depresiones que conduzcan agua en forma transitoria y evitando cualquier represamiento de las aguas.

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

UOC - ANDE FOLIA 161 DCP/DVM

i. Cuando los trabajos deban ser realizados en zonas bajas o terrenos saturados, restringir la circulación de vehículos y máquinas pesadas.

j. En terrenos rurales con pendiente, donde haya sido extraída la vegetación por motivos de construcción de la obra, realizar el sembrado de gramíneas nativas una vez finalizados los trabajos; si la pendiente resultare muy fuerte (mayor al 10%), se efectuará el empastado en panes, utilizando pasto cabayú preferentemente.

k. En centros urbanos, una vez finalizados los trabajos, restituir las condiciones iníciales de los sitios de obras, a través de la limpieza, reposición de pisos, construcción de pavimentos y pinturas si fuera necesario.

l. Los vehículos que sean utilizados para el transporte del personal y de los materiales deberán estar en buenas condiciones de funcionamiento a efectos de regular la emisión de gases contaminantes al ambiente y la generación de ruidos molestos.

m. Asegurar el transporte de materiales de construcción de forma segura, utilizando vehículos y sistemas adecuados a la naturaleza y volumen de los mismos.

n. Acopiar convenientemente los restos de materiales de construcción, así como los escombros y productos derivados del derribo o poda de árboles, y removerlos de los sitios de obra al final del día para evitar su dispersión por el área.

o. Cumplir las disposiciones legales relativas al manejo de residuos sólidos y efluentes líquidos, específicamente lo dispuesto en las resoluciones N° 548/96 y N° 585/95 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

p. En todo momento, mantener una conducta amable y respetuosa hacia vecinos y terceras personas.

q. Cumplir con la legislación vigente en materia de seguridad e higiene del trabajo, específicamente el Decreto 14390/92 "Reglamento General Técnico de Seguridad, Higiene y Medicina del Trabajo".

6. Alcance de Suministros

Los materiales que serán suministrados deberán cumplir con lo especificado en las Especificaciones Técnicas.

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

ANDE

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py
Asunción, Paraguay

39

FAX: DCP/DLI/475/2014
FECHA: 20/08/14
HORA: :
TEL.: 021 643 279

TRANSMISIÓN DE FAX

REMITENTE : **ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD**
DIVISIÓN DE LICITACIONES Y CONTRATOS - DEPARTAMENTO DE LICITACIONES - FAX Nº (595 21) 200-513

DESTINATARIO : SANTA ISABEL DE NORMA GIRETT OVELAR

AT. SR./SRA. :

REFERENCIA : Licitación Pública Nacional ANDE Nº 990/2014 - "Ejecución de Trabajos de Normalización de Líneas de Media y Baja Tensión en los Dptos. de Concepción,Amambay,Cordillera, Paraguarí y Guaira"

Nos dirigimos a ustedes con relación a su oferta presentada en el llamado de referencia, a fin de solicitarles lo siguiente:

1. Presentación de la planilla de datos garantizados del Personal, correspondiente a la Especificación Técnica N° 15-00-68 A., debidamente llenada por Lote, incluyendo el ID del IPS.
2. Organigrama previsto para la ejecución de las obras, indicando nombres de personas que ocuparán los cargos principales y acompañando sus respectivos antecedentes de trabajo.
3. Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a los Arts. 3 y 6 de la Ley 4558/11 que establece "Mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas" concordante con el Art.4 inciso e) del Decreto Reglamentario N° 9649".

La recepción de la documentación solicitada, será realizada hasta el día Martes 26 de agosto de 2014, en la Sede Central de la ANDE, sito en Avda. España N° 1268 y Padre Cardozo, Departamento de Licitaciones, Oficina N° 220 - 2° Piso.

Esta solicitud la realizamos a pedido del Comité de Evaluación de Oferta y conforme al artículo 59 del Decreto Reglamentario N° 21.909 de Contrataciones Públicas.

Les saludamos muy atentamente.-

Arq. Aurora Teresa Sarubbi
Departamento de Licitaciones
DCP/DLI

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

Recibido Walter Ocampo

20 AGO. 2014 10:26

SU LOGO : ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 2172384-2172443

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 643279	20 AGO. 10:25	00'42	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Santa
Isabel

Sauce N° 254
Luque – Paraguay
Telf. : 643 – 279

Asunción, 25 Agosto de 2014.-

Señores:
ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE
DIVISION DE LICITACIONES Y CONTRATOS – DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
Presente:

REF: NOTA FAX DCP/DLI/475/2014 – FECHA 20/08/14

Licitación Publica Nacional ANDE N° 990/2014 – "Ejecución de Trabajos de Normalización de Líneas de Media y Baja Tensión en los Dptos. de Concepción, Amambay, Cordillera, Paraguarí y Guaira".-

Me dirijo a Ustedes, en relación a lo solicitado en la Nota de Referencia a los efectos de remitirles la documentación requerida; planilla de datos garantizados del personal, Organigrama previsto para la ejecución de las obras y Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio.-

Sin otro motivo en particular, me despido atentamente.-

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Santa Isabel
Sauce N° 254
Luque – Paraguay
Telf. :643 – 279

FORMULARIO N° 9

Formulario de Lista de Personal propuesto para la Obra

PLANILLA DE PERSONAL POR SUB PROYECTO

Nombre Legal del Oferente: Santa Isabel de Norma Isabel Girett Ovelar

Fecha: 01/07/14.- **LPN ANDE N° 990/2014**

Item	Descripcion	SUB PROYECTO N° 6				
		IDE DE IPS	NOMBRE Y APELLIDO	Cedula Nro.	Experiencia (Años)	Grado de Instrucción
1	Director de Obras		Silvio Quiñonez	995.782	10 años	Universitario
2	Ingeniero Residente		Miguel Vicente Zarate	1.043.274	8 años	Universitario
3	Encargado de Cuadrilla	1214618	Gerardo Silvero Villalba	2.510.060	8 años	Secundario
4	Oficial Liniero 1	1175419	Eligio Ocampos Galeano	2.936.008	8 años	Secundario
5	Oficial Liniero 2	773781	Gumercindo Gomez Vega	1.457.890	8 años	Secundario
6	Oficial Liniero 3	2140858	Rudimar Dalla Cort	5.146.412	5 años	Secundario
7	Ayudante Liniero	965724	Nicolas Trinidad	2.390.822	8 años	Secundario
8	Ayudante Liniero	965726	Lorenzo Paniagua	2.807.956	8 años	Secundario
9	Ayudante Liniero	1700910	Ruben Gonzalez Alonzo	4.939.767	5 años	Secundario
10	Chofer Operador de grua	1193147	Rodolfo Soria Mora	4.405.376	5 años	Secundario
11	Encargado de Deposito	58688	Pastor Ramirez	2.328.533	5 años	Secundario

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Santa Isabel
Sauce N° 254
Luque – Paraguay
Telf. :643 – 279

FORMULARIO N° 9

Formulario de Lista de Personal propuesto para la Obra

PLANILLA DE PERSONAL POR SUB PROYECTO

LPN ANDE N° 990/2014

Fecha: 01/07/14.-

Nombre Legal del Oferente: Santa Isabel de Norma Isabel Girett Ovelar

SUB PROYECTO N° 7						
Item	Descripcion	IDE DE IPS	NOMBRE Y APELLIDO	Cedula Nro.	Experiencia (Años)	Grado de Instrucción
1	Director de Obras		Silvio Quiñonez	995.782	10 años	Universitario
2	Ingeniero Residente		Miguel Vicente Zarate	1.043.274	8 años	Universitario
3	Encargado de Cuadrilla	271856	Ramon Ojeda Ortega	1.577.512	8 años	Secundario
4	Oficial Liniero 1	1698298	Antonio Rolon Martinez	3.335.735	8 años	Secundario
5	Oficial Liniero 2	391529	Ildefonzo Benitez	2.479.195	8 años	Secundario
6	Oficial Liniero 3	98145	Jorge Daniel Venialgo	1.415.173	5 años	Secundario
7	Ayudante Liniero	9982228	Bunaventura Rojas	4.139.032	8 años	Secundario
8	Ayudante Liniero	2023864	Isidro Ortiz Medina	1.706.066	8 años	Secundario
9	Ayudante Liniero	2051435	Sebastian Gomez	4.714.341	5 años	Secundario
10	Chofer Operador de grua	1067858	Oscar Luis Girett	1.097.702	5 años	Secundario
11	Encargado de Deposito	2140860	Hugo Cabral	3.333.960	5 años	Secundario

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DGOD

24

Santa Isabel
Sauce Nº 254
Luque – Paraguay
Telf.: 643 – 279

ORGANIGRAMA SUB PROYECTO 6

Ref.: **LPN ANDE N° 990/2014.-**

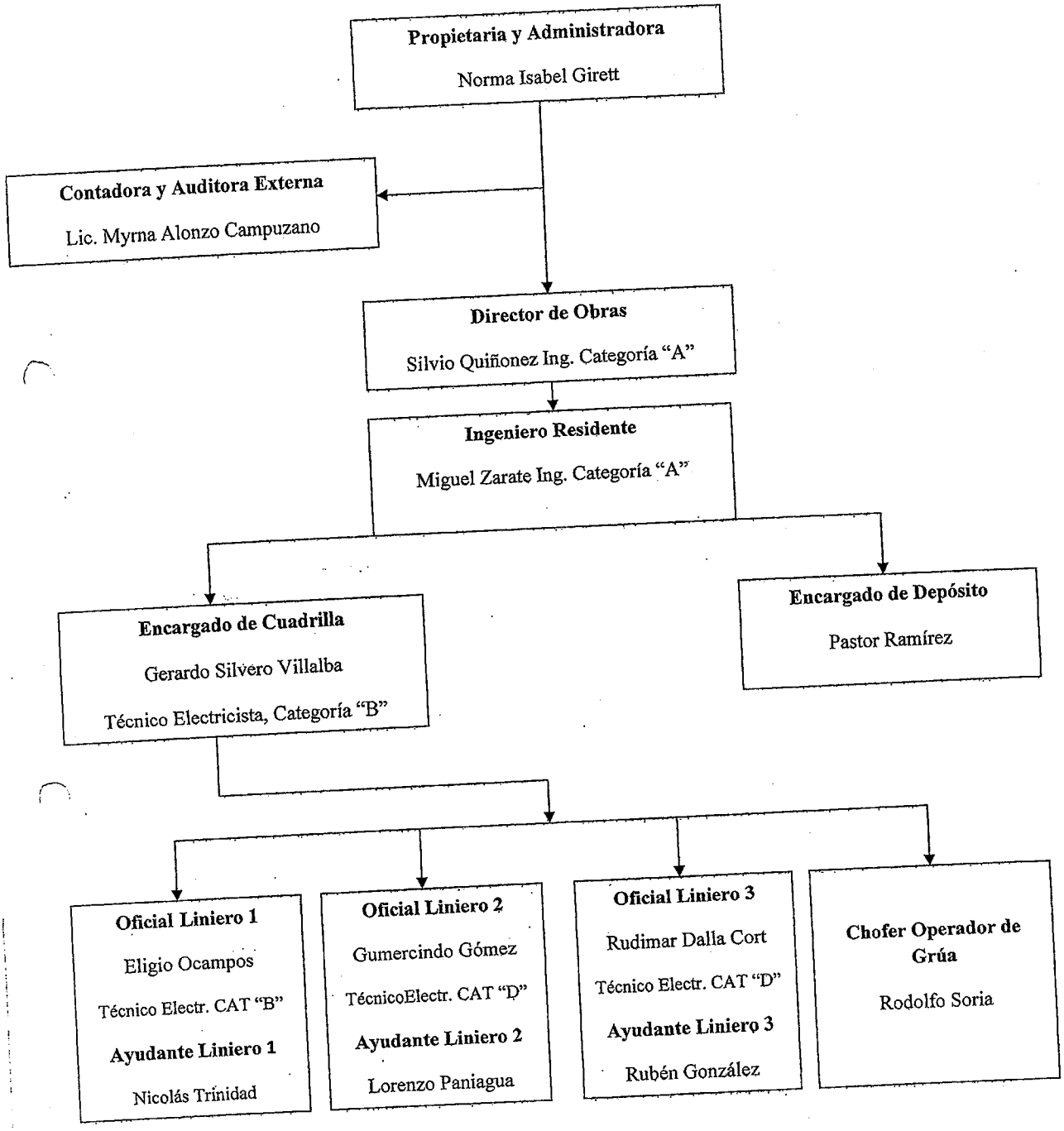

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

Ing. Aldibiades Cantero Silvera
DD/OD

Santa Isabel
Sauce N° 254
Luque – Paraguay
Telf. : 643 – 279

ORGANIGRAMA SUB PROYECTO 7

Ref.: **LPN ANDE N° 990/2014.-**

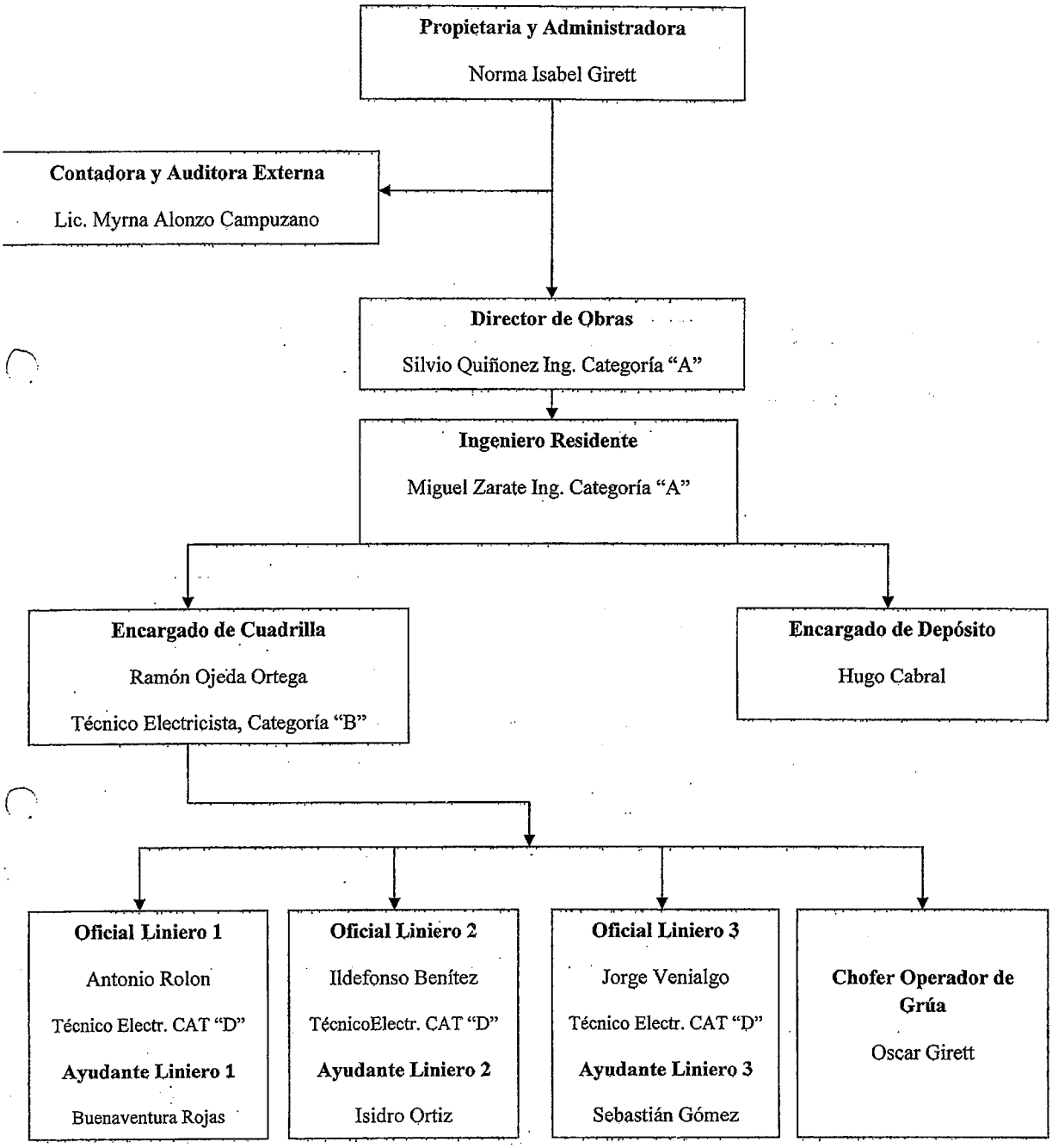

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1[illegible]58-8

Ing. Arcibiades Cantero Silvera
DD/OD

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 2904/2014

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 990/2014, PARA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE NORMALIZACIÓN DE LÍNEAS DE AUTOAYUDA DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN LOS DEPARTAMENTOS DE CONCEPCIÓN, AMAMBAY, CORDILLERA, PARAGUARÍ Y GUAIRÁ, A LAS FIRMAS ROTEL INGENIERÍA S.R.L. – (LOTES 1 Y 4), CONSORCIO ELECTROMECÁNICO (CALDETEC S.R.L. – COTEPA S.R.L. – INGELCO S.R.L. – SAGUAN S.A.) – (LOTES 2 Y 3), DON MANUEL DEL ING. MANUEL ROMÁN – (LOTE 5), SANTA ISABEL DE NORMA GIRETT OVELAR – (LOTES 6 Y 7) Y TECMAG INGENIERÍA DEL ING. DARIO R. BRUN VERA – (LOTE 8).

Asunción, 12 de setiembre de 2014

VISTO: La Licitación Pública Nacional ANDE Nº 990/2014, con ID N° 278059, para Ejecución de Trabajos de Normalización de Líneas de Autoayuda de Media y Baja Tensión en los Departamentos de Concepción, Amambay, Cordillera, Paraguarí y Guairá, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 2665/2014 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron ofertas catorce firmas, según Acta N° 64/2014 de fecha 1 de julio de 2014;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/N° 34916 de fecha 30 de junio de 2014, resulta conveniente adjudicar la Licitación Pública Nacional a las firmas Rotel Ingeniería S.R.L. – (Lotes 1 y 4), Consorcio Electromecánico (Caldetec S.R.L. – Cotepa S.R.L. – Ingelco S.R.L. – Saguan S.A.) – (Lotes 2 y 3), Don Manuel del Ing. Manuel Román – (Lote 5), Santa Isabel de Norma Girett Ovelar – (Lotes 6 y 7) y Tecmag Ingeniería del Ing. Dario R. Brun Vera – (Lote 8), por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que la Adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto N° 21909/2003;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC 1330658-8

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 990/2014, para Ejecución de Trabajos de Normalización de Líneas de Autoayuda de Media y Baja Tensión en los Departamentos de Concepción, Amambay, Cordillera, Paraguarí y Guairá, en las siguientes condiciones:

1.1 A Rotel Ingeniería S.R.L.:

Lote 1 (Subproyecto 1): Ejecución de Trabajos de Normalización de Líneas de Autoayuda de Media y Baja Tensión en el Departamento de Concepción, Distrito de Horqueta, localidades de Capitán Giménez, Egua, Alfonzo Cué, Toldo Cué, Calle 9 Oro Verde, Cepingo Cañada y Belén Cué.

por un monto total de G 1.412.069.076 (un mil cuatrocientos doce millones sesenta y nueve mil setenta y seis guaraníes), IVA incluido.

Lote 4 (Subproyecto 4): Ejecución de Trabajos de Normalización de Líneas de Autoayuda de Media y Baja Tensión en el Departamento de Amambay, Distrito de Bella Vista Norte, localidades de Rinconada, Curuzú Eva, San Isidro.

por un monto total de G 995.731.540 (novecientos noventa y cinco millones setecientos treinta y un mil quinientos cuarenta guaraníes), IVA incluido.

1.2 A Consorcio Electromecánico (Caldetec S.R.L. – Cotepa S.R.L. – Ingelco S.R.L. – Saguan S.A.):

Lote 2 (Subproyecto 2): Ejecución de Trabajos de Normalización de Líneas de Autoayuda de Media y Baja Tensión en el Departamento de Concepción, Distritos de Horqueta y Loreto, localidades de Capitán Giménez, Pirity, Ycuá Hovy, Peguaho Loma, Sagrada Familia, Espajín, Arroyo Pasito, Peguaho Barrero y Naranjaty.

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OB

por un monto total de G 1.540.366.163 (un mil quinientos cuarenta millones trescientos sesenta y seis mil ciento sesenta y tres guaraníes), IVA incluido.

Lote 3 (Subproyecto 3): Ejecución de Trabajos de Normalización de Líneas de Autoayuda de Media y Baja Tensión en el Departamento de Concepción, Distritos de Belén, Horqueta y Loreto, localidades de Santa Elena, Km. 25 Santo Tomás, Juguá Ocampos, Peguajho San Francisco Km. 31, Km. 34. Emilio Rom, Colonia Culandrillo y Peguaho San Francisco.

por un monto total de G 947.762.742 (novecientos cuarenta y siete millones setecientos sesenta y dos mil setecientos cuarenta y dos guaraníes), IVA incluido.

1.3 A Don Manuel del Ing. Manuel Román:

Lote 5 (Subproyecto 5): Ejecución de Trabajos de Normalización de Líneas de Autoayuda de Media y Baja Tensión en el Departamento de Cordillera, Distritos de Eusebio Ayala, Itacurubí de la Cordillera y Santa Elena, localidades de Isla, Punta, Costa, Curupayty, Colonia Menonita, Tacuara 40, Costa Elena, Loma Clavel, Ycuá Porá y Toropy Ruguá.

por un monto total de G 1.148.927.701 (un mil ciento cuarenta y ocho millones novecientos veintisiete mil setecientos un guaraníes), IVA incluido.

1.4 A Santa Isabel de Norma Girett Ovelar:

Lote 6 (Subproyecto 6): Ejecución de Trabajos de Normalización de Líneas de Autoayuda de Media y Baja Tensión en el Departamento de Cordillera, Distritos de Atyra, Altos y Nueva Colombia, localidades de Isla Alta, Boquerón, Caacupemí, Bernardino Caballero, Itagaza, Paso Pelota, Itaguazú, Lote Nuevo, Potrero, Carumbey, Mbururu, Isla Guazú, Comandante Ojeda, Tucangua, Monte Alto, San Vicente, Sanja Jhu y Tayu Cañada.

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

por un monto total de G 1.266.713.627 (un mil doscientos sesenta y seis millones setecientos trece mil seiscientos veintisiete guaraníes), IVA incluido.

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Lote 7 (Subproyecto 7): Ejecución de Trabajos de Normalización de Líneas de Autoayuda de Media y Baja Tensión en el Departamento de Cordillera, Distritos de Juan de Mena, Emboscada y Primero de Marzo, localidades de Kokue Guazú, Minas, Guayaibyty, Santo Domingo, Santa Lucia, Rojas Silva, San Rafael Nupy y Karandayty.

por un monto total de G 741.209.742 (setecientos cuarenta y un millones doscientos nueve mil setecientos cuarenta y dos guaraníes), IVA incluido.

1.5 A Tecmag Ingeniería del Ing. Dario R. Brun Vera:

Lote 8 (Subproyecto 8): Ejecución de Trabajos de Normalización de Líneas de Autoayuda de Media y Baja Tensión en los Departamentos de Paraguarí y Guaira, Distritos de Mbuyapey y Borja, localidades de Ñu Ahí, Isla Alta, Recta, Ñu Apuá, La Rosa 1 y 2, Loma Guazú, Cerrito, Labaru, Eligio Ayala, Isla Naranja, Ñu Apuami y Culandrillo.

por un monto total de G 1.694.157.510 (un mil seiscientos noventa y cuatro millones ciento cincuenta y siete mil quinientos diez guaraníes), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 230/2014

Asunción, 16 de setiembre de 2014

Señores
Santa Isabel de Norma Isabel Girett O.
Sauce 254
Teléfono: 643279
Luque, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 1 de julio de 2014 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 990/2014 "Ejecución de Trabajos de Normalización de Líneas de Autoayuda de Media y Baja Tensión en los Departamentos de Concepción, Amambay, Cordillera, Paraguarí y Guairá"

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 2904/2014 de fecha 12 de setiembre de 2014, resolvió adjudicar la mencionada Licitación de la siguiente manera:

A Rotel Ingeniería S.R.L.: Lotes 1 y 4,
A Consorcio Electromecánico (Caldetec S.R.L. – Cotepa S.R.L. – Ingelco S.R.L. – Saguan S.A.): Lotes 2 y 3,
A Don Manuel del Ing. Manuel Román: Lote 5,
A Santa Isabel de Norma Girett Ovelar: Lotes 6 y 7
A Tecmag Ingeniería del Ing. Dario R. Brun Vera: Lote 8.

Por lo tanto, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

En relación a la Garantía de Mantenimiento de Oferta, será requerida la prórroga de la misma, en caso de ser necesaria.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

Heddy Carolina Alegre A.
Directora de Contrataciones

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

Recibido por
Walter

16 SEP. 2014 14:05

SU LOGO : Dpto de Licitaciones-ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 2122443

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	4643279	16 SEP. 14:05	00'45	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Ing. Aciobiades Cantero Silvera
DD/OD

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 990/2014

"Ejecución de Trabajos de Normalización de Líneas de Autoayuda de Media y Baja Tensión en los Departamentos de Concepción, Amambay, Cordillera, Paraguarí y Guaira"

COMUNICACIÓN ACLARATORIA N° 1

Asunción, 25 de junio de 2014

Al Oferente

.....

Señor(es)

Hemos recibido de varios Oferentes las preguntas transcritas a seguir, dándose las respuestas correspondientes a continuación:

CONSULTA N° 1

Solicitamos amablemente aclarar si las ofertas que se presenten en la licitación de referencia y cuyo listado de personal repita algunos profesionales en las ofertas para la Licitación Pública Nacional ANDE N° 990/2014 "Ejecución de Trabajos de Normalización de Líneas de Autoayuda de Media y Baja Tensión en los Departamentos de Concepción, Amambay, Cordillera, Paraguarí y Guaira" y la Licitación Pública Nacional ANDE N° 992/2014 "Ejecución de Trabajos de Normalización de Líneas de Autoayuda de Media y Baja Tensión en los Departamentos de San Pedro y Amambay", serán igualmente consideradas y no será causal de descalificación.

RESPUESTA

Al respecto, sírvanse considerar que los criterios de calificación referidos a Capacidad en Materia de Personal para las licitaciones de obras de autoayuda serán evaluados en forma independiente para cada proceso licitatorio.

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC: 1330658-8

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD